

09 DE FEBRERO, 2018



PRIMERAS PLANAS



Impone Peña gasto récord



Bajan switch a spots de aspirantes a Presidente



El BdeM eleva su tasa a 7.50% para frenar la inflación



Sólo una quinta parte del país vive sin apuros



Todos los partidos afiliaron a *la mala*



Inversiones energéticas superarán 200,000 mdd



Sacar corrupción de la política, necesario



Desplome de 10% del Dow Jones en 9 días



Tasa de interés, en su mayor nivel de 9 años



Anaya pide bajar spot en el que se enorgullece de logros de Meade



Aseguran contra sismos de 7 grados al centro del país



Confrontación sí, de proyectos: SEGOB



¡Férrea lucha!



Sube Banxico tasa y llega a 7.50 por ciento



Maduro impone elecciones el 22 de abril bajo sus condiciones

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Instituciones privadas acapararon en 2017 los diplomados y cursos en línea

Ciudad de México.- (...) La oferta de instituciones públicas para la formación docente incluye las facultades de Química y Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, Campeche; las universidades **Pedagógica Nacional**, Pedagógica de Sinaloa, y Virtual del estado de Guanajuato. (La Jornada, p. 32)

Ponen en marcha diplomado para prevenir abuso sexual en niñez

Chihuahua.- Como parte de los esfuerzos realizados de manera interinstitucional para la atención integral de las formas de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes, la Secretaría de Educación y Deporte a través de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH)**, desarrolló y puso en marcha el Diplomado en Atención Integral del Abuso Sexual en la Niñez y Adolescencia. (El pueblo.com)

IPN estrena laboratorio (La Crónica, p. 16)

Peligra operación de la UdeG por falta de recursos (La Jornada, p. 35)

Crece UdeG en casi 45 mil espacios en cinco años (La Crónica, p. 6)

"Es ilegal cancelar beca por trabajar" (El Universal, p. 15)

SEP

SEP: Padres deben dar continuidad (El Sol de México, p. 15)

SECTOR EDUCATIVO

"El éxito de un estudiante depende un 50% de su vida extraescolar" (La Crónica, p. 7)

En 13 años se completará inclusión en escuelas (El Universal, p. 14)

No se forman suficientes docentes para indígenas: INEE (El Universal, p. 14)

Lo que debes saber sobre inscripciones (El Universal, p. 2-Suplemento Especial)

Paro en prepas 5, 2 y 8 por caso Marco Antonio (La Crónica, p. 13)

Aprueban en San Lázaro cambio a ley de educación (La Jornada, p. 17)

Formación integral (El Universal, p. 8-Suplemento Especial)

Anuncian curso gratis para ingresar al bachillerato (24 Horas, p. 8)

Promueven programas y cursos para prevenir la violencia y la delincuencia (La Jornada Aguascalientes, p. 10)

NORMALES

Se debilita la formación de profesores en escuelas normales, reconoce en el INEE (La Jornada, p. 35)

SNTE /CNTE

CNTE usurpa cargos en el IEEPO: incorpora a maestros “idóneos” (La Razón, p. 3)

Maestros reclaman pagos atrasados en Chiapas y Michoacán (La Jornada, p. 16)

Claudia Sheinbaum se reúne con nieto y yerno de Elba Esther (El Universal, p. 2-Metrópolis)

Retiene carga la CNTE con bloqueos (Reforma, PP)

Precampañas, entre el descontento y el desinterés social | Buscaron una posición (El Economista, p. 42)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

Instituciones privadas acapararon en 2017 los diplomados y cursos en línea

■ LAURA POY SOLANO

De las 26 instancias formadoras autorizadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para impartir 166 cursos y diplomados en línea en 2017 a nivel federal, como parte de la Estrategia Nacional de Formación Continua, 9 son privadas, 10 corresponden a fundaciones y asociaciones civiles, y sólo 8 son públicas.

Entre las instituciones particulares que fueron aprobadas para impartir miles de horas de capacitación en línea a docentes, directivos y supervisores de formación básica se incluye al Tecnológico de Monterrey; las universidades Virtual de Estudios Superiores, Cuauhtémoc, Popular Autónoma del Estado de Puebla, de las Américas de Puebla, Da Vinci, y los institutos Ascencio y Universitario de Puebla, así como el Centro Universitario CIFE.

La oferta de instituciones públicas para la formación docente incluye las facultades de Química y Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, Instituto Tecnológico Superior de Calkini, Campeche; las universidades Pedagógica Nacional, Pedagógica de Sinaloa, y Virtual del estado de Guanajuato.

De acuerdo con información difundida por la Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica (DGFC), fueron 49 las instancias formadoras que respondieron a la convocatoria lanzada por la dependencia, pero de ellas únicamente 26 fueron elegidas por un comité académico para impartir 120 cursos, con un promedio de 40 horas cada uno; y 46 diplomados de 120 horas.

La SEP, mediante asociaciones y fundaciones, invirtió en la capacitación de miles de maestros, quienes optaron por cursos o diplomados ofertados por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior que agrupa a la mayoría de universidades públicas y privadas del país; la Academia Mexicana de Ciencias; Educar Uno, y la Fundación Cemsae, entre otras



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	NOTICIAS	WWW.ELPUEBLO.COM

Ponen en marcha diplomado para prevenir abuso sexual en niñez

Chihuahua.- Como parte de los esfuerzos realizados de manera interinstitucional para la atención integral de las formas de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes, la Secretaría de Educación y Deporte a través de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH)**, desarrolló y puso en marcha el Diplomado en Atención Integral del Abuso Sexual en la Niñez y Adolescencia.

El objetivo de la primera fase de esta especialidad es capacitar a las y los funcionarios públicos de las instituciones que conforman la Red para la Atención Integral de la Violencia Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes, para que posteriormente repliquen el modelo de enseñanza al público en general que brinda atención constante a las y los menores.

Así lo informó en rueda de prensa, Victoria Esperanza Chavira Rodríguez, rectora de la **UPNECH**, quien manifestó que el abuso sexual a menores es un grave problema social, del cual muchas veces se desconoce su impacto debido a la falta de denuncias por parte de las víctimas y sus familias.

“Este problema es mucho más frecuente y grave de lo que pensábamos, en México cada 25 minutos un menor es atacado sexualmente, esto habla del tamaño del problema, sin embargo, más de 17 instituciones de educación, salud, justicia y desarrollo social, nos hemos sumado a una red para la prevención y atención del abuso”, expresó Victoria Chavira.

Agregó que la **UPNECH** desarrolló este diplomado con el propósito de capacitar a los agentes institucionales para que ellos a su vez se vuelvan multiplicadores de esta especialidad, a fin de contar con las herramientas necesarias para la detección de los síntomas que presenta un menor que sufre abuso sexual, así como cuáles son las medidas preventivas y los protocolos que se deben aplicar para salvaguardar la integridad de la víctima, y las instituciones a donde se tiene que canalizar para su recuperación.

“Esta especialidad en prevención y atención del abuso sexual a menores, va a darles todas estas herramientas a los agentes institucionales para que brinden un trato altamente profesional y efectivo a las víctimas, con el fin de que todas las dependencias cumplan con lo que les corresponde según su grado de competencia”, puntualizó la rectora de la **UPNECH**, quien resaltó que cuando a una víctima y su familia se le brinda apoyo profesional y acompañamiento, es posible superar el abuso sexual.

Victoria Chavira indicó que en una primera etapa se impartirá el diplomado a 60 funcionarios públicos con relación e interés en la atención del tema del abuso sexual, quienes cursarán 20 horas presenciales y 10 horas de campo, y posteriormente, en el mes de septiembre de 2018, se abrirá esta especialidad al público en general, sobre todo para las personas que se dedican a la salud física y mental, así como el desarrollo comunitario.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	ACADEMIA	16

EL DATO | IPN ESTRENA LABORATORIO

*Samsung Electronics México donó a la ESIME-
Unidad Azcapotzalco del IPN el Smart Lab, laboratorio
inteligente de aire acondicionado, único en su tipo en AL*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

Peligra operación de la UdeG por falta de recursos

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Enviado

Guadalajara, Jal.

La operación de la Universidad de Guadalajara (UdeG) puede verse comprometida por las limitaciones presupuestales que enfrenta desde hace tres años, de acuerdo con su rector, Itzcóatl Tonatiuh Bravo, al presentar su quinto informe de actividades.

Por cuarto año consecutivo, la UdeG –la segunda universidad más grande del país– se mantiene sin déficit financiero, dijo el rector, pero por tercer año seguido no tuvo mejora presupuestal, si se descuenta la inflación.

La propuesta de presupuesto que se destinará a la educación superior en 2019 “será muy importante, porque tanto nuestra casa de estudios como muchas más universidades no podremos resistir si no recibimos más recursos en términos reales”.

El presupuesto ordinario de la universidad –que se compone de recursos federales y estatales– pasó de 10 mil 204 millones en 2016 a 10 mil 529 millones en 2017.

“Si bien el presupuesto ha tenido un crecimiento nominal desde 2012 de 52.4 por ciento, el crecimiento en términos reales ha sido tan sólo 19.1”.

La UdeG ha incrementado su matrícula en 44 mil 517 estudiantes en los últimos cinco años, de acuerdo con el informe. El total de alumnos de la universidad pasó de 235 mil 780 en el ciclo 2012-2013 a 280 mil 297 en el ciclo 2017-2018. Está, por su número de alumnos, sólo debajo de la Universidad Nacional Autónoma de México, que tiene 350 mil.

Este incremento, planteó el rector, ha sido la contribución de la universidad para alcanzar las metas presidenciales del Plan Nacional de Desarrollo, así como las estatales.

Bravo dijo que la baja presupuestal de 2016 generó una caída en las becas de manutención para estudiantes de bachillerato. En el ciclo 2014-2015 se otorgaron 9 mil 877; en 2015-2016, 7 mil 748; en 2016-2017, 4 mil 830, y en el el ciclo 2017-2018 se han otorgado 5 mil 754 becas.

El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval –egresado de la UdeG– dijo en la ceremonia que el gobierno estatal “no escatimará ni un peso a nuestra universidad”.

En los últimos cinco años, la UdeG creó 20 licenciaturas, 11 de ellas vinculadas a la ciencia, la tecnología y la innovación. La institución ofrece hoy 117 programas de nivel superior en los que tiene 123 mil 932 estudiantes.

El número de académicos miembros del Sistema Nacional de Investigadores ha crecido 63 por ciento en cinco años; pasó de 710 en 2012 a mil 158 en 2017.

Habló, entre otros puntos, de la creación de la Escuela de Educación Media Superior Wixárika, que impartirá el Bachillerato Intercultural Tecnológico como una “inversión importante en materia de equidad e inclusión”.

Rodolfo Tuirán, subsecretario de Educación Superior de la SEP, dijo que la UdeG es “una de las grandes universidades del país que realiza grandes contribuciones al desarrollo”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	NACIONAL	6

Crece UdeG en casi 45 mil espacios en cinco años

► El rector Tonatiuh Bravo señaló que la Universidad alcanzó una cobertura en educación media superior de 73.2 por ciento en el último año, situándose en el lugar 22 entre las entidades federativas

[RICARDO GÓMEZ EN GUADALAJARA]

A cinco años de estar al frente de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Tonatiuh Bravo Padilla, destacó que su trabajo más importante ha sido el aumento de la matrícula de estudiantes; en ese lapso se incrementó en casi 45 mil espacios, entre los niveles Media Superior y Superior, lo que consideró como histórico.

En su Quinto Informe de Actividades del periodo 2017-2018, Bravo Padilla desglosó que en su rectorado, los incrementos correspondieron en 23 mil 765 al Medio Superior y 20 mil 752, al Superior, lo que arroja un total de 280 mil 297 jóvenes que estudian en las aulas de la Máxima Casa de Estudios de Jalisco.

“Hace cinco años propusimos un Pacto por los Jóvenes y asumimos compromisos para contribuir a las metas presidenciales y del Gobierno del Estado en materia de crecimiento y atención educativa en los niveles medio superior y superior. Hoy la UdeG tiene casi 45 mil estudiantes más, distribuidos en las regiones de Jalisco y cuenta con una oferta más diversificada y pertinente”; se refirió en torno a la institución que dirige, misma que fue galardonada el año pasado con



Tonatiuh Bravo, rector de la UdeG, en su quinto informe de actividades.

el Premio Crónica.

Asimismo, el rector general detalló que lo anterior, es el resultado de trazar las metas bajo los lineamientos de los planes Nacional y Estatal de Desarrollo, la UdeG alcanzó una cobertura en Educación Media Superior de 73.2 por ciento en el último año, situándose en el lugar 22 entre las entidades federativas, y por debajo de la media nacional, que es de 76.6 por ciento, mientras que en Nivel Superior, la Universidad tiene una cobertura de 34.4 por ciento, que la deja plantada en el

lugar 18, y de igual manera, por debajo de la media nacional, que es de 37.3 por ciento.

NO ESCATIMAN RECURSOS: JASD. El informe llevado a cabo en el Teatro Diana, contó con la presencia del Consejo General Universitario, conformado por los rectores de los Centros Universitarios, estudiantes, directores de las preparatorias, alcaldes metropolitanos, precandidatos a la gubernatura, así como del gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz, quien destacó que en su

administración no se escatimó ni un solo peso al presupuesto de la Universidad.

“Ninguna administración y sobre todo la más reciente, se la había jugado con nuestra Universidad, porque creemos que es el único motor de cambio y desarrollo pleno (...) Orgulloso estoy de haber escuchado el tema de innovación y la innovación como un sistema, un sistema real que se lleva a cabo en todos los Centros Universitarios, que se impulsa desde las preparatorias. Hoy con los nuevos Centros de Emprendurismo que se tienen en CUValles y CUTonalá, y en los próximos que se van a abrir, estamos viendo cómo le estamos apostando al talento para generar ideas, confiar, atraer inversiones y que pronto podamos atraer una economía propia”, expresó Sandoval Díaz.

De igual manera Bravo Padilla reconoció el apoyo que ha tenido con el gobierno de Jalisco en diversos proyectos de infraestructura y el acceso a jóvenes de educación media superior y superior al programa “Apoyo al Transporte”, mediante el cual se entregaron 69 camiones escolares a centros universitarios foráneos, más de mil 400 bicicletas a igual número de estudiantes y Bienevales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	NACIÓN	15

“Es ilegal cancelar beca por trabajar”

● **Suprema Corte declara inconstitucional requisito del Conacyt a investigadores de “dedicación absoluta”**

DIANA LASTIRI

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la exigencia de no dar trabajo a los estudiantes de posgrado que obtengan becas de instituciones como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

El pasado miércoles la Segunda Sala de la Corte votó a favor de amparar a un estudiante de posgrado que perdió una beca dada por el Conacyt, debido que se encontraba trabajando en actividad distinta a la docencia o investigación.

El Conacyt resolvió suspender el pago de la beca porque consideró que el quejoso incumplió con el requisito de “dedicación exclusiva”.

Contra la resolución el denunciante llegó hasta el amparo y argumentó la violación a su derecho constitucional a recibir educación, sin embargo, un Tribunal Colegiado le negó la petición por lo que en la revisión el asunto fue admitido por la SCJN.

El expediente fue enviado a la ponencia del ministro Fernando quien concluyó que, efectivamente, se privó al quejoso injustificadamente de la beca que le permitiría continuar con su preparación profesional a nivel de posgrado.

Para el ministro no está fundamentado el requisito de “dedicación absoluta” a los estudios, docencia o investigación establecido por el Conacyt para conservar la beca.

“El requisito de ‘dedicación exclusiva’ propicia que el sector de la población más próximo a acceder a la educación se vea desincentivado a obtener un pase a un posgrado

“Por lo que debe concluirse que tal restricción no encuentra justificación constitucional”, indica el fallo. ●



Sí a las becas... y al empleo.

Un ministro de la SCJN dice que no está fundamentado que investigadores becados tengan prohibido trabajar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	NACIONAL	15

SEP: Padres deben dar continuidad

EMMANUEL GALLARDO

El secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán, subrayó la importancia de la participación de los padres de familia y de la sociedad, para la continuidad a la reforma educativa y avanzar en un nuevo sistema de gobernanza.

Al participar en la sexta sesión del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (Conapase), sostuvo que el esfuerzo conjunto es muy importante para mejorar la vida de las escuelas y la calidad educativa.

“Hoy la educación de los niños depende entre 50 y 60 por ciento de las escuelas, y el resto de diversas variables, como los entornos social, urbano y regional, pero sobre todo el familiar”, aseveró.

Manifestó que históricamente la participación de los padres de familia y la sociedad ha tenido un papel relevante, y hoy casi 200 Consejos de Participación Social están más involucrados. Indicó que con la autonomía de gestión las familias de los estudiantes pueden participar en la administración escolar y toma de decisiones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	NACIONAL	6

“El éxito de un estudiante depende un 50% de su vida extraescolar”

[CECILIA HIGUERA]

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Otto Granados Roldán, resaltó que una participación cada vez más activa de los padres de familia en la vida escolar y la preparación académica de sus hijos, y mantenerse vigilantes de su éxito es una tarea que “ya no depende exclusivamente de lo que ocurre en las escuelas”.

Al participar en la sexta sesión del Consejo Nacional de Participación Social en la Educa-

ción, dijo que la participación del Consejo en la vida escolar contribuye a darle sentido orgánico a un nuevo sistema de gobernanza en el sistema educativo, del cual dependerá el éxito y la continuidad de la reforma educativa.

Resaltó que algunas estimaciones señalan que la probabilidad de éxito de los estudiantes depende ya tan sólo de un 50 a 60 por ciento de lo que ocurra dentro de las escuelas y el restante depende de variables extraescolares.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	NACIÓN	14

Rodolfo Tuirán Gutiérrez

Subsecretario de Educación Superior de la SEP

“En 13 años se completará inclusión en escuelas”

- Programa piloto se implementa en 250 planteles educativos, dice
- “Necesario, un cambio en la cultura mexicana sobre discapacidad”

PERLA MIRANDA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Capacitar a más de un millón 500 mil docentes y adaptar los planteles para que en estos se brinde educación inclusiva son los mayores desafíos que enfrenta la Secretaría de Educación Pública para cumplir con la Estrategia de Equidad e Inclusión que pretende que en 2030 desaparezcan los términos escuela regular y especial, y en cada una de las aulas convivan niños, sin importar si padecen algún tipo de discapacidad.

No es un proceso a corto plazo, aseguró Rodolfo Tuirán Gutiérrez, subsecretario de Educación Superior. Dijo que la universalización de la educación inclusiva lleva entre 10 y 15 años. “Nosotros nos estamos proponiendo lograrlo en 13 años, lo haremos gradualmente, buscando ofrecer la mejor atención en este proceso de transición a las personas con discapacidad, pero también a aquellos con actitudes sobresalientes, hijos de migrantes, indígenas, por supuesto que es un esfuerzo enorme de adaptación y capacitación de los docentes, además de los recursos que se requieren para la adaptación de los diferentes entornos y ambientes escolares”.

En entrevista con EL UNIVERSAL, previo a su nuevo encargo, detalló que en el ciclo escolar

2017-2018, la SEP inició un programa piloto en 200 escuelas de nivel básico y 50 de medio superior, las cuales tienen experiencia en dar educación a personas con discapacidad y cuentan con la infraestructura adecuada para estos fines.

Antes, como subsecretario de Educación Media Superior y ahora en su nuevo encargo, Tuirán Gutiérrez es responsable del programa de inclusión de la SEP. Explica que “hay docentes preparados, pero esta capacitación la vamos a fortalecer, vamos a buscar que esas escuelas brinden la mejor atención y eventualmente estudiaremos lo que tenemos que hacer en el resto de los planteles para garantizar la universalización de un modelo de esta naturaleza”.

Tuirán Gutiérrez comentó que la SEP tiene un modelo que implicó que el sector educativo pusiera particular atención en los segmentos que se ubicaban en “normalidad” y aquellas personas que no estaban en estos márgenes fueron asignadas a educación especial, pero esto también es una forma de segregar y dividir el sistema educativo.

“Es requisito indispensable pasar de educación especial a la inclusiva, donde no exista ese enfoque, esto implicará que la educación especial se

integre adecuadamente dentro del desarrollo de las escuelas regulares. Actualmente el modelo es que quienes tengan condiciones para participar en una escuela regular, lo hagan, hay cientos de miles de niños con algún tipo de discapacidad que asisten a una escuela regular y hay otros que no tienen esa posibilidad por las características mismas del tipo de discapacidad que enfrentan y por el hecho de que las escuelas regulares no están suficientemente dotadas de personal especializado con el propósito de atender a esta población”.

En el programa piloto que se implementa, los Centros de Atención Especial se integran y apoyan a los docentes de las escuelas regulares, pero la responsabilidad fundamental sigue en manos de los profesores de grupo. La dependencia ha visitado escuelas privadas que dicen tener buenos modelos educativos para estos grupos y los han estudiado a fin de formular uno nuevo y poderlo probar en estas 250 escuelas con las que inicia la transición hacia una educación inclusiva.

El funcionario lamentó que las



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	NACIÓN	14

menores tasas de acceso a la educación las tengan personas con discapacidad y precisó que otro reto para la Estrategia de Equidad e Inclusión es la gravedad de la discapacidad de estas personas, puesto que aún no se sabe en cómo van a incorporar los planteles educativos la atención a menores de edad con ciertas características, “si vamos a atender a niños con discapacidad visual o auditiva al mismo tiempo o lo vamos a hacer de manera escalonada”.

La educación no es el único problema para aquellos que viven con discapacidad, sino que debe existir un cambio en la cultura de los mexicanos, porque hay familias en las que se limita el movimiento de estos individuos, lo que produce cierto grado de confinamiento, aseguró.

“Es necesario un cambio cultural que favorezca la participación de todos estos seres humanos en el ámbito educativo. En la medida que lo hagamos los vamos a empoderar y así les vamos a acercar igualdad de oportunidades, porque sí es un segmento en el que hay un déficit de atención que debemos superar”. ●

“Es necesario un cambio cultural que favorezca la participación de todos estos seres humanos [con discapacidad] en el ámbito educativo”

“Lo haremos gradualmente [inclusión total en escuelas], buscando ofrecer la mejor atención en este proceso de transición a las personas con discapacidad, pero también a aquellos con actitudes sobresalientes”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	NACIÓN	14

No se forman suficientes docentes para indígenas: INEE

● En el ciclo escolar 2015-2016, sólo 44.3% de los futuros maestros hablaba una lengua originaria, asegura estudio

Las escuelas normales no están formando suficientes docentes para la atención de niños indígenas, concluyó un estudio del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

En el ciclo escolar 2015-2016 sólo estaban matriculados 2 mil 606 alumnos en la licenciatura de educación primaria intercultural, de los cuales 44.3 % hablaba una lengua indígena.

En la licenciatura de educación preescolar intercultural había 933 estudiantes, de los cuales 74.2% hablaba una lengua indígena. Considerando a todas las escuelas normales y carreras, sólo 2.2% de los alumnos normalistas en el país hablaba una lengua indígena, es decir, 2 mil 419 estudiantes de los 108 mil matriculados.

Los datos muestran que, aparentemente, las escuelas normales tampoco están formando suficientes docentes de educación especial en sus diferentes áreas: intelectual (4 mil 513 matriculados), auditiva y de lenguaje (2 mil 251 matriculados), motriz (582 alumnos) y visual (553 estudiantes).

A partir de 2013, con la instalación del examen de ingreso al Servicio Profesional Docente, se hizo posible que cualquier profesionista pueda aspirar a ser maestro de educación básica con cero años de formación inicial pedagógica. Ante esta decisión, surge la necesidad de

brindarles un acompañamiento más cercano en su práctica pedagógica y capacitación continua.

Ambas acciones se traducen en costos financieros y humanos para enseñar aspectos tan básicos como planeación didáctica, organización de secuencias didácticas y reflexión sobre la práctica para que estos profesionistas reconozcan sus alcances y limitaciones, detalla el documento.

Las condiciones laborales de los docentes de las normales públicas son mejores que las de los profesores de las privadas, puesto que 38.4 % de los maestros, en el ciclo escolar 2015-2016, tenían tiempo completo, mientras que en las privadas sólo 4.1 % contaba con ese tipo de contrato.

En las estadísticas continuas del Formato 911, que cada año recoge la Secretaría de Educación Pública (SEP), pueden distinguirse aún 16 escuelas normales rurales. ● Redacción

2,606

ALUMNOS hay matriculados en la licenciatura de educación primaria intercultural en el ciclo escolar 2015-2016.



¿Qué se necesita para que tus hijos tengan un lugar en la educación básica?

Lo que debes saber sobre inscripciones

JESÚS PALLARES

jesus.pallares@sepfed.com

Si es tiempo de que tus hijos ingresen a la escuela primaria, la secundaria o, quienes cambiarlos de plantel, debes tener en cuenta que todo este proceso requiere una serie de trámites, los cuales puedes iniciar a través de Internet, desde una laptop, *smartphone* o tableta.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP) en febrero comienzan las inscripciones para nivel primaria y secundaria. Las fechas específicas de cada proceso las puedes revisar desde Internet, aunque también puedes usar el método tradicional y llegar directamente a una escuela y pedir informes detallados.

Lo primero que debes hacer es iniciar con las preinscripciones. De acuerdo con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), el proceso de preinscripción para los aspirantes de nuevo ingreso, ya sea segundo o tercero de preescolar, primero de primaria y primero de secundaria, iniciaron el 9 de enero y concluyen el 15 de febrero.

Ingresa a la página de la AEFCM desde este link: www.gob.mx/afsedf, desde ahí, podrás consultar y pedir informes más detallados dependiendo de la delegación en la que vivas.

Los requisitos y documentos básicos para poder llevar a cabo la preinscripción son los siguientes:

Primaria

- La edad mínima para poder ser registrado es de 6 años cumplidos al 31 de diciembre de 2018.
- CURP del aspirante.
- Nombre, Opción de Preinscripción y Clave de Trabajo (registrar tres opciones)
- En dado caso que uno de sus hermanos curse entre primero y quinto grado en la misma primaria que se solicita, también se deberá adjuntar su CURP.
- Una dirección de correo electrónico (se recomienda que sea de Gmail).

Secundaria

- CURP
- Nombre, Opción de Preinscripción y Clave de Trabajo (registrar tres opciones)
- Su edad debe ser menor a 15 años al 31 de diciembre de 2018.
- Si cuenta con un hermano inscrito en la institución, también presentar CURP.
- Dirección de correo electrónico.



La escuela te dará la lista de útiles.

Fechas importantes

2018		Letra inicial del primer apellido
SEPTIEMBRE	Día	
	9 y 10	A y B
	11 al 15	C y H
	16 y 17	D, E y F
	18 al 22	G
	23 al 25	H, I, J y K
	26 al 29	L y I
	30 y 31	M
	1	N
	2 al 6	M, Ñ, O y P
	7 al 9	Q y R
	12 al 15	S, T, U, V, W, X, Y y Z

• Si deseas realizar un cambio de plantel, debes presentar una solicitud para realizar el trámite. Para esto, debes llevarlo a cabo una semana después de que los resultados oficiales se anuncian. Deberás ingresar en el mismo portal donde preregistraste a tu hijo y tener a la mano sus datos, así como la opción de

preinscripción, folio, referencias de la escuela, clave de trabajo, nombre y ubicación. • Según el portal de la SEP, no se puede realizar la preinscripción más que en el portal de la Autoridad Educativa Federal, los planteles no pueden llevar a cabo dicho trámite. Es por eso que la SEP ha optimizado su portal para

que desde cualquier dispositivo móvil o fijo, que cuente con Internet, sea posible realizar dicho trámite. Aunque la Secretaría recomienda realizarlo desde una computadora, ya que deberás de imprimir tu comprobante. • Todo el proceso realizado se puede cancelar. Para ello, necesitas ingresar a la página www.gob.mx/afsedf, dar "click" en el menú de "Preinscripciones", después abrir la opción "Consultar". Allí es necesario llenar los datos que se te piden (CURP, Opción de preinscripción con folio), seleccionar la opción de "Buscar". Cuando los resultados aparecen, podrás visualizar el botón "Eliminar preinscripción" al seleccionarlo deberás confirmar tu elección, así el sistema borrará el registro. Al realizar la acción, los datos que se encontraban en el sistema quedarán eliminados, por lo que, si te encuentras fuera de la fecha de inscripción, no podrás realizar de nuevo el trámite.

Después de entregar estos documentos, deberás verificarlos. Deben coincidir con la escuela de interés, ya que podría existir una escuela con un nombre muy similar. Puedes revisar los datos en el sitio web: www2.sepdf.gob.mx/directorio_escuelas_gbrmx/index.jsp.

De hecho, la misma SEP destaca la necesidad de corroborar la información. Ejemplifica señalando que existe una Secundaria General Número 90 y una Secundaria Técnica Número 90. En Apariencia son similares pero no lo son. Las instituciones son muy diferentes y están ubicadas en distintos lugares.

Es necesario considerar que, de las tres opciones que se registren y con base en el promedio, el examen de admisión y las variables que correspondan según el nivel educativo, el sistema asignará el plantel en el que acudirá a estudiar cada alumno.

Cabe destacar que, luego de que termines con la preinscripción y verifiques que todo sea correcto, podrás visualizar los resultados y la opción a la que tu hijo fue asignado en la fecha que te indique el comprobante que recibirá al entregar los documentos. La plataforma también te mostrará la información y el folio para que contactes la inscripción del alumno. •

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	CIUDAD	13

Paro en prepas 5, 2 y 8 por caso Marco Antonio

[DENISSE MENDOZA]

■ Alumnos de las preparatorias 5, 2 y 8 realizaron ayer un paro de actividades y una manifestación como muestra de solidaridad ante las inconsistencias en el caso del adolescente Marco Antonio Sánchez.

Desde las 07:00 horas los estudiantes de los diferentes planteles de la UNAM se postraron afuera de las instalaciones con mantas y cartulinas.

En diferentes horarios hicieron el cierre y clausura de actividades para, por la tarde, marchar hacia la Prepa 8.

Después, a las 16:00 horas se dirigieron a la Torre de Rectoría, en Ciudad Universitaria.

De acuerdo con los jóvenes, la protesta se centró en el esclarecimiento de los hechos ocurridos al momento de que Marco Antonio desapareció de las inmediaciones de la estación del Metrobús El Rosario en la delegación Azcapotzalco.

“Esa fue una desaparición forzada, lo golpearon, maltrataron y torturaron. Los jóvenes no podemos soportar el actuar de la policía hacia nosotros”, replicaron los estudiantes minutos antes de marchar.

Por la mañana los estudiantes



Estudiantes protestaron durante todo el día en defensa de Marco Antonio.

de la Prepa 5 impidieron a toda costa el acceso del personal administrativo del colegio, por lo que decidieron suspender las clases.

Los jóvenes aseguraban una mutua solidarización de diversas preparatorias, para crear presión a las autoridades y obligarlos a presentar los diagnósticos de su compañero que continúa hospitalizado.

En punto de las 12:00 horas, el grupo de jóvenes que se concentró a lo largo de Calzada del Hueso, marcharon hacia la Prepa 8 “Miguel E. Schulz”, ubicada en Avenida Lomas de Plateros en la delegación Álvaro Obregón.

De igual manera, estudiantes de la Prepa 2 “Erasmus Castella-

nos Quinto”, ubicada en Avenida Circuito Interior, cerraron los accesos del plantel y marcharon a la Prepa 8, con la finalidad de crear una mega marcha y concluir en Rectoría de la UNAM.

AFECTACIONES. La manifestación complicó el tránsito en diversas arterias, como la Avenida Revolución, Barranca del Muerto y Avenida Insurgentes Sur.

A las 17:55 horas, un grupo de personas encapuchadas bloquearon los carriles laterales de Insurgentes.

Ante la presencia de anarquistas durante la marcha, el sistema Metrobús cerró al menos cuatro estaciones sobre avenida Insurgentes Sur.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	POLÍTICA	17

Aprueban en San Lázaro cambio a ley de educación

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE
MÉNDEZ

La Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma a la Ley General de Educación para darle al gobierno federal la atribución de coadyuvar en programas que tengan por objeto prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Este martes, y por segunda ocasión consecutiva, la sesión empezó una hora después de la cita y con apenas 205 diputados de los 500 que integran la cámara, es decir, arrancó con cuatro más que el mínimo requerido para declarar el quórum. Al momento que se aprobó la reforma, ésta contó con 305 en favor y se registró una abstención.

La modificación se votó 10 meses después de que se presentó la iniciativa, en abril del año pasado, y busca evitar que en los espacios educativos continúe la práctica de la violencia hacia las mujeres.

El pleno validó que desde las instituciones educativas se apliquen programas que permitan generar conciencia entre los niños y adolescentes sobre la no violencia para superar una práctica que, a veces, puede considerarse como "natural", según la Comisión de Educación.

En tribuna, la diputada Dulce María Salas (PRI) sostuvo que la violencia de género "es un fenómeno que no debemos ni podemos tolerar; la más reciente encuesta del Inegi sobre la situación de violencia contra las mujeres en México puso en evidencia la dimensión social de este problema, pues de cada 100 mujeres mayores de 15 años, 66 han sufrido en alguna forma violencia; es decir, casi 31 millones".

Durante la sesión, también se aprobó una reforma al reglamento de la Cámara, con objeto de acotar la discusión de dictámenes, cuando los grupos parlamentarios tengan un consenso sobre su votación.

La modificación, propuesta por el coordinador de Movimiento Ciudadano, Macedonio Tamez, plantea que cuando se logre un consenso total desde las comisiones sobre un dictamen, se sustituirán todas las participaciones en el pleno por una sola y se votará de inmediato.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	SUPLEMENTO	8

Formación integral

Más allá de la enseñanza tradicional, los padres y alumnos deben explorar espacios educativos alternativos

MARISOL MORELOS

morelasmarisol@gmail.com

Es común que a los profesores se les señale como únicos responsables del buen o mal desempeño de los alumnos de nivel básico. Sin embargo, se trata de un proceso en el cual es indispensable que tanto padres de familia como docentes y estudiantes trabajen en conjunto para lograr una formación eficaz que favorezca el desarrollo integral de los niños y adolescentes.

De acuerdo con el texto "El papel de los padres y su participación y colaboración en el proceso formativo de sus hijos. Familia y escuela: una tarea común para una educación de calidad", de la autora Carlota Abad Miguel, paulatinamente se ha mostrado la relevancia que posee la familia en relación a la colaboración con los colegios. La autora señala que muchas veces los padres no participan de manera organizada con los colegios pero que, si lo hicieran, contribuirían favorablemente a la educación de sus hijos.

Abad señala que la familia está sumamente vinculada con los logros escolares, la generación de nuevos conocimientos y el desarrollo socioemocional. "Con el paso del tiempo, se ha hecho más clara y evidente la necesidad e importancia que se otorga a los pilares de socialización más relevantes para los más pequeños, es decir, la familia y las escuelas. Las familias deben darse cuenta que, cuando sus hijos llegan a cierta edad, encomiendan al centro escolar y, más concretamente a los docentes, una parte de la educación. Por eso se dice que ambas instituciones se complementan, porque comparten esa finalidad: la de educar a los más pequeños".

Por otra parte, en su artículo "La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia", que fue publicado en la revista digital *Temas para la Educación*, la pedagoga Sofía Domínguez señala que escuela y familia deben compartir e intercambiar inquietudes, informaciones y pensamientos sobre la educación de los hijos, además de establecer pactos en torno a su formación.

"La familia tiene que aplicar los acuerdos e intentar llevar los conocimientos escolares a la vida diaria. Por su parte, la escuela debe alcanzar en cada niño los objetivos acordados y buscar traspasar los conocimientos familiares y cotidianos a la vida escolar, de manera que se consiga esta interrelación y unión entre la educación formal y no formal", aconseja Domínguez.

Durante el proceso educativo quien está al frente, generalmente, es el docente al guiar a los estudiantes. Sin embargo, de acuerdo con Mercedes Calderón García, en el artículo "Aprendizajes en Familia: la importancia de la participación social en la educación", publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el trabajo realizado por los maestros puede reforzarse con la colaboración de los padres y de la comunidad de manera responsable. Señala que, al trabajar en conjunto, no solo se obtienen beneficios dentro del aula, sino que trascienden a otros ámbitos como la salud, el desarrollo sustentable y la relación con otros. Por lo que en su opinión es relevante impulsar una mayor incidencia en las modalidades para la participación de la familia en los procesos de formación básica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	SUPLEMENTO	8

Comunidades de aprendizaje

Para conjuntar a padres, docentes y alumnos, el proyecto de comunidades de aprendizaje es una opción. Se trata de espacios educativos en donde toda la comunidad trabaja en conjunto para transformar su escuela y convertirla en un lugar de encuentro y desarrollo en beneficio de todas las personas.

Al respecto, Carmen Elboj y Esther Oliver, en el texto "Las comunidades de aprendizaje: Un modelo de educación dialógica en la sociedad

del conocimiento", definen a las comunidades de aprendizaje como un proyecto basado en las mejores prácticas de educación que están dando respuesta a las necesidades de la sociedad del conocimiento. Entre sus características, resaltan el aprendizaje dialógico, es decir, el diálogo entre toda la comunidad (familias, alumnos, profesores, entidades, profesionales de ámbitos educativos y sociales) para lograr un esfuerzo solidario que busque la igualdad educativa de todos los estudiantes".

En México, dos años atrás comenzó un proyecto de este tipo, pues el Instituto Natura, con ayuda de la organización Vía Educación, inició la implementación de 12 experiencias piloto. Actualmente trabajan en alrededor de 131 primarias y siete oficinas regionales de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en Puebla, Monterrey, el Estado de México y la Ciudad de México.

El Instituto Natura señala que las Comunidades de Aprendizaje son un proyecto educativo que involucra a los alumnos, profesores y familiares y tienen como objetivo apoyar la transformación social,

que comienza en la escuela, pero que integra a todos los que la rodean.

Lo anterior lo logran mediante una serie de propuestas llamadas "actuaciones educativas de éxito", las cuales ayudan a elevar el aprendizaje de todos los estudiantes en todas las asignaturas; bajar los índices de repetición, abandono y fracaso escolar; aumentar las actitudes solidarias y la participación de los

La frase

"Con el paso del tiempo, se ha hecho más clara y evidente la necesidad e importancia que se otorga a los pilares de socialización más relevantes para los más pequeños, es decir, la familia y las escuelas. Las familias deben darse cuenta que cuando sus hijos llegan a cierta edad, encomiendan al centro escolar y, más concretamente a los docentes, una parte de la educación. Por eso se dice que ambas instituciones se complementan, porque comparten esa finalidad: la de educar a los más pequeños".

—Carloita Abad Miguel,
experta en educación infantil.



Mundo primaria

Es un sitio web que ofrece gratuitamente una selección de cuentos clásicos y fábulas para que padres e hijos se acerquen a la lectura. También presentan su colección de audiocuentos infantiles preparados para que los niños disfruten de la historia de manera dinámica y divertida. En otra sección se puede trabajar comprensión de lectura al resolver algunas actividades después de leer o escuchar los cuentos.

Sitio web: www.mundoprimary.com

alumnos, docentes y familias, y a potenciar a toda la comunidad para, de esta manera, mejorar sus condiciones de vida.

Asimismo, exponen que este proyecto tiene una base científica desarrollada a lo largo de 30 años de investigación e involucra a un equipo de más de 70 especialistas de diferentes países y diversos campos del conocimiento.

En su portal detallan que su fundamento conceptual está basado en las conclusiones del Proyecto INCLUD-ED desarrollado por la Comisión Europea con el propósito de identificar y analizar estrategias educativas para obtener mejores resultados de aprendizaje.

El Instituto Natura ofrece un curso en línea proporcionado por el portal de la comunidad de aprendizaje, en el cual presentan casos de éxito que se han logrado a través de la iniciativa. El fin es que los maestros entiendan cómo pueden poner en práctica los lineamientos de las comunidades de aprendizaje. Para participar, basta estar registrado en el portal e iniciar las actividades. Una vez registrados comenzarán un proceso de transformación que implica una serie de etapas para que las Comunidades de Aprendizaje logren su objetivo primordial que es la transformación educativa y social. Algunas de las fases que el Instituto propone son: sensibilización, toma de decisión, sueños, prioridades y planificación.

A través de este curso los padres también son invitados a involucrarse y comprometerse en actividades que se desarrollan en el aula y donde el profesor es el guía que se encarga de que todo resulte como se planeó. Por ejemplo, los padres participan en tertulias de literatura, es decir, una práctica de lectura dialógica en la cual alumnos, profesores y papás leen y debaten de forma colectiva obras clásicas de la literatura universal. ● Obtén más información de esta iniciativa en: www.comunidaddeaprendizaje.com.es



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	SUPLEMENTO	8



El Consorcio Internacional Arte y Escuela A.C. orienta a los padres sobre las distintas opciones disponibles en la Ciudad de México para que los niños y jóvenes tengan una formación artística ya sea como un pasatiempo o con un interés para su

desarrollo profesional. Cada institución o centro de formación establece diferentes requisitos de ingreso. En algunos casos, los estudios tienen costo de inscripción, examen o colegiaturas. Sitio web: www.conarte.mx

Es una plataforma educativa especializada en programación donde se combinan actividades teóricas, prácticas y reflexivas para fomentar que los niños y adolescentes encuentren soluciones a problemas complejos mediante de la enseñanza de

robótica, tecnologías exponenciales y emprendimiento. Ofrecen un amplio programa educativo de 12 niveles diseñado para que los niños se interesen por el aprendizaje de las áreas de robótica, ciencia y tecnología.

Sitio web: soyrobotix.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	SUPLEMENTO	8



Sueña, ahorra y alcanza

Se trata de una exposición y taller sobre educación financiera y económica con los personajes de Plaza Sésamo en el Museo Interactivo de Economía (MIDE). Está compuesta por nueve secciones: taller de huertos caseros, taller de cómics,

instalaciones participativas, juegos y un jardín de aspiraciones para que los niños se involucren en procesos reflexivos, creativos y de diálogo. Estará hasta finales de febrero de 2018.

Sitio web:
www.mide.org.mx



Math2me

Para aquellos niños que cursan los últimos grados de primaria, o que están en secundaria, el canal de YouTube llamado Math2me es una herramienta útil para que, en compañía de sus padres, vean videos, de no más de siete minutos, en los que se explica, de manera sencilla y creativa conceptos básicos de aritmética, álgebra, estadística y cálculo. El canal

se conforma de categorías como clases, curiosidades, trucos y para qué sirven las matemáticas. Recientemente también lanzaron una app para resolver dudas.

App:

- QBIT
- Suscribirse al chat de #math2me
- Disponible para iOS y Android
- Gratuita
- Recursos para fomentar la lectura

ISTOCKPHOTO.COM/ESTHER AVILA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	SUPLEMENTO	8



Recursos para ayudar en la formación de los hijos

La colaboración de la familia también puede darse en casa a través de métodos que refuerzan el aprendizaje de los niños en ciertas materias que requieren un poco más de esfuerzo y práctica para que sean comprendidas como ciencias, matemáticas y el proceso de comprensión de lectura. Para esto pueden ser útiles publicaciones o sitios web especializados que les brinden las herramientas necesarias para colaborar en el buen desempeño de sus hijos. Por ejemplo, la serie de publicaciones *Ayudando a su niño* se

conforma de folletos, en español y disponibles en línea que fueron creados por la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Comunitarias del Departamento de Educación de Estados Unidos. En ellos, los padres pueden encontrar lecciones y actividades prácticas para ayudar a niños en edad preescolar y escolar a leer, resolver operaciones matemáticas y a desarrollar gusto por la ciencia y tecnología. El principal objetivo es que, con ayuda de las actividades y consejos, desarrollen más y puedan reforzar su aprendizaje.



Herramientas para dominar las matemáticas

El texto "Cómo ayudar a su hijo con las matemáticas", de la serie *Ayudando a su niño*, plantea que es crucial ayudar a los estudiantes en su esfuerzo por aprender, apreciar y dominar las matemáticas debido a que la constante evolución y adopción de la tecnología demanda bases sólidas de las habilidades matemáticas. También comparten cinco aspectos importantes que los niños deben conocer al aprender esta materia con la ayuda de sus padres: los problemas pueden ser resueltos de varias maneras, a veces las respuestas incorrectas son útiles porque los padres pueden

utilizar la respuesta correcta para enseñarle al niño cómo es que cometió el error; ayudar a que el niño tome riesgos en cómo resolver los problemas y reconocer el intento de resolverlos aunque resulte difícil; alentarlo a utilizar las matemáticas mentales como una destreza valiosa y útil para hacer cálculos precisos en la vida cotidiana; explicarle que, para utilizar la calculadora eficientemente, va a necesitar fuertes fundamentos de operaciones matemáticas.

Más información en: www2.ed.gov/espanol/parents/academic/hyc-esp.html



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	SUPLEMENTO	8

El texto

“Cómo ayudar a su hijo a ser un buen lector”, que forma parte de la serie *Ayudando a su niño*, recomienda a padres que se adopte el hábito de leer por lo menos 30 minutos cada día junto con sus hijos. A medida que crece el pequeño podrán percatarse si se interesan por leer más tiempo y qué tipo de libros son los que le agradan más. Señalan que la lectura debe ser una actividad compartida y divertida para ambos. Así que brindan diferentes actividades, de acuerdo a la etapa escolar, para que se logren los objetivos.

Actividades disponibles en:
www2.ed.gov/espanol/parents/academic/lector/lector.pdf

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	ESTADOS	8

NEZAHUALCÓYOTL

Anuncian curso gratis para ingresar al bachillerato

Con el fin de ayudar a los estudiantes de Nezahualcóyotl que aspiran a ingresar al nivel de educación medio superior, el alcalde Juan Hugo de la Rosa García anunció que el próximo lunes 12 de febrero darán inicio las inscripciones al curso gratuito de preparación para el Concurso 2018 de Asignación a la Educación Media Superior (COMIPEMS).

El edil precisó que en el municipio son aproximadamente 10 mil jóvenes los que buscarán ingresar al bachillerato, de los cuales se espera que más de dos mil se acerquen al gobierno municipal para tomar el curso y con ello, ahorrarse hasta cinco mil pesos que pagarían en escuelas privadas por un programa de preparación similar. / **CORRESPONSALÍA**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	10

Promueven programas y cursos para prevenir la violencia y la delincuencia

■ Más de 31 mil personas participaron en diplomados del Centro Estatal de la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

La Secretaría de Seguridad Pública de Estado de Aguascalientes a través del Centro Estatal de la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana (Cepsovide) impulsa nueve programas, cursos, así como diplomados enfocados a la recomposición del tejido social, en los que participaron 31 mil 261 personas de distintas edades y sectores sociales durante el 2017.

“El trabajo en la Secretaría de Seguridad Pública del Estado no se concentra solo en el combate a la delincuencia, estamos redoblando esfuerzos en materia de prevención, trabajando principalmente con menores de edad” informó que titular de la dependencia Sergio Alberto Martínez Castuera.

Agregó, que el trabajo de cada uno de los integrantes de la Dirección de Prevención del Delito es intenso y sobretodo con un amplio compromiso para dirigirse principalmente a los jóvenes e informarles sobre los riesgos de consumir drogas con el programa denominado Drogas legales e ilegales en el cual han participado 873 jóvenes que ya conocen lo dañino de estas sustancias.

Martínez Castuera agregó que se trabaja con los adolescentes, por lo que los resultados serán tangibles en el mediano plazo; asimismo, dio a conocer

que en 2017 un total de 15 mil 274 jóvenes participaron en las Jornadas Interinstitucionales de Prevención en corto programa en el cual se conjuntan los esfuerzos de más de 30 dependencias de los tres órdenes de gobierno y de algunas organizaciones civiles.

Las Jornadas Interinstitucionales de prevención en corto “han tenido una gran aceptación entre los estudiantes, padres de familia y maestros, es un programa en que se tratan temas relacionados con la violencia, las drogas, la prevención de accidentes en el hogar y en la vía pública, concientizando a los jóvenes sobre los riesgos de conducir bajo los efectos del alcohol y en general situaciones de peligro a las que se enfrentan constantemente”, explicó el secretario de Seguridad Pública del Estado.

Comentó, que el programa denominado Cine en tu Colonia tiene como objetivo fomentar el interés por actividades recreativas sanas, alejando a los jóvenes de conductas antisociales, por lo que ha captado el interés de los ciudadanos y a la fecha han participado 413 personas, principalmente en colonias detectadas con mayor índice delictivo.

Asimismo, este programa tiene como objetivo fortale-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	10

cer los vínculos familiares por lo que acuden padres e hijos, quienes luego de obtener información importante en materia de prevención por parte de los especialistas, ven la película que se les proyecta y pasan un rato agradable.

El secretario dio a conocer que otro de los programas que se impulsan es el de Hazlo por tu Hijo, mismo que se realiza en coordinación con el Instituto de Educación de Aguascalientes, en el que han participado tres mil 956 padres de familia, maestros y alumnos en lo que va del año, quienes han recibido información sobre las situaciones de riesgo que pueden existir en un plantel educativo, en este programa, los mismos padres de familia quienes revisan las mochilas de los estudiantes para descartar la presencia de objetos o sustancias prohibidas.

Informó que personal de Cepsocide imparte el programa denominado Vecino Vigilante cuyo objetivo principal es fomentar la relación con los vecinos para mantener un entorno seguro, evitando de esta manera la presencia de delincuentes, por lo que a la fecha, mil 828 personas han participado en este programa por lo que ya cuentan con las herramientas para coadyuvar con las autoridades a reforzar la seguridad en su colonia.

Dentro de las acciones enfocadas principalmente a los niños, destaca el programa Teatro

Guiñol en el que mil 198 menores han adquirido conocimientos que les permiten cuidarse desde pequeños, con acciones de prevención concretas y acordes a su edad.

En el programa denominado Prevención de la Conducta de Auto Privación de la Vida, los mismos policías adquieren los conocimientos necesarios que les permiten actuar adecuadamente ante aquellas personas que presentan un estado grave de depresión, y en 2017 en total mil 101 elementos participaron en este programa.

Mencionó que se trabaja en coordinación con los ayuntamientos de los once municipios para la conformación de los Consejos Municipales de Consulta y Participación Ciudadana, por medio de los cuales, los mismos habitantes de cierta comunidad, exponen las problemáticas que se presentan en su entorno a fin de obtener alternativas de solución; en 2017 participaron tres mil 975 personas y en 2018 se redoblarán esfuerzos para incrementar el número de personas beneficiadas en cada uno de los programas que sin duda arrojarán buenos resultados.

Señaló que se impartieron once cursos y diplomados, relacionados con la prevención de la violencia, en el hogar, en la calle, así como en las escuelas, los cuales serán replicados por las 907 personas que participaron en los mismos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

Se debilita la formación de profesores en escuelas normales, reconocen en el INEE

LAURA POY SOLANO

Debilitadas en su autonomía y en sus trayectos formativos, y también en sus cuerpos académicos; con una reducción de su matrícula de casi 100 mil alumnos en menos de dos décadas, sin recursos ni diagnóstico que identifique sus particularidades y necesidades, y con una planta docente en la que menos del 50 por ciento de sus profesores están contratados por tiempo completo, es “difícil” creer en el discurso oficial que busca consolidar a las escuelas normales como las instituciones formadoras de docentes en nuestro país.

Así lo advierte el informe *La educación normal en México. Elementos para su análisis*, elaborado por especialistas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), en el que destaca que las normales sufrieron un proceso de reestructuración en el que “les fue arrebatada su autonomía, se debilitó sus trayectos formativos y a sus cuerpos académicos”.

Además, señala, no sólo enfrentan los crecientes desafíos para mejorar la calidad de los programas académicos que imparten muchas de estas casas de estudio, también se presenta una creciente caída en el número de estudiantes matriculados, al pasar en el ciclo 2001-2002, de 200 mil 931 a 108 mil 555 en el ciclo 2015-2016, es decir, 92 mil 376 estudiantes menos en tres lustros.

El informe agrega que si bien los discursos oficiales señalan la urgencia de consolidar a las normales, “esto resulta difícil de percibir como una propuesta seria si para hacerlo no existe un diagnóstico preciso, un sistema de información robusto y medios para que las normales puedan vincularse con otras instituciones de manera autogestiva”.

La investigación, elaborada por Verónica Medrano Camacho, Eduardo Ángeles Méndez y Miguel Ángel Morales Hernández, señala que actualmente existen 460 normales, públicas y privadas, en todo el país. Cuentan con una planta docente de 15 mil 602 profesores.

Del total de normales, 266 son públicas, donde cursan su licenciatura 89 mil 769 alumnos, es decir, 82.7 por ciento de la matrícula nacional, mientras que en las 194 normales particulares estudian 18 mil 786 jóvenes, lo cual representa 17.3 por ciento del total de normalistas.

Durante la presentación del estudio, Medrano, subdirectora de integración y análisis de información escolar del INEE, destacó que entre los principales hallazgos se incluye el que las normales enfrentan un debilitamiento de sus procesos como consecuencia de las acciones impulsadas para su reestructuración y transformación, pues se han realizado sin elaborar los diagnósticos correspondientes.

Agregó que las normales son instituciones diversas con esquemas de consolidación diferenciados, pues hay escuelas con más de mil alumnos y otras que tienen una matrícula de menos de 50 alumnos, por lo cual se requieren medidas diferenciadas para impulsar su desarrollo.

Además, indicó, sólo 2.8 por ciento de la matrícula nacional de estudiantes normales es hablante de una lengua indígena.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	MÉXICO	3

Pide a maestros "discreción" al hablar de su adscripción CNTE usurpa cargos en el IEEPO: incorpora a maestros "idóneos"

EL CENTISTA indica a los docentes que no causen problemas, porque no tendrán respaldo de la Sección 22; fue uno de los responsables de destrozos en San Lázaro

Por María Cabadas >

Gonzalo Toledo Cruz, secretario de Trabajos y Conflictos de Escuelas Secundarias Técnicas de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y uno de los responsables de los destrozos causados en la Cámara de Diputados en 2013, cuando trataban de impedir la aprobación de la Reforma Educativa, sigue usurpando funciones que sólo corresponden al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), al incorporar a docentes "idóneos" en ese nivel para atender las necesidades de personal en los planteles.

En un audio en poder de *La Razón*, se escucha a Toledo al dar una plática de ingreso a maestros de ese nivel educativo, usurpando funciones que corresponden a la Dirección de Escuelas Secundarias Técnicas del IEEPO. Incluso, el centista le recomienda a los docentes manejar su incorporación "de manera discreta".

"No vayan a llegar a la comunidad a la que van diciendo que van de parte de esta unidad, porque van a tener problemas. Preséntense únicamente con el director, con el secretario general o con el representante del centro de trabajo", dice.

En la reunión de "orientación", el dirigente alude a otros docentes "idóneos", con orden de adscripción del IEEPO en es-

cuelas de las regiones de la Cañada, Cuenca del Papaloapan y Mixteca que "fueron rebotados por no llevar la anuencia de la Sección 22.

En la grabación, Toledo les aclara a los jóvenes que ellos no correrán con la misma suerte porque irán con el consentimiento del sindicato para atender la insuficiencia de profesores en las escuelas.

Además, les señala que no irán a planteles cercanos a la ciudad, y que deberán presentarse en la escuela asignada con el director y el representante sindical.

Además, Toledo indica a los nuevos docentes que a las escuelas "van a trabajar, no a causar problemas (ni) a conquistar ni hacer vida social" con los estudiantes, y les advierte que, de surgir algún problema con los padres de familia, no tendrán el apoyo de la Coordinadora.

"Están en una edad difícil y se confunden; no anden con el WhatsApp, porque no son sus amigos", apuntó.

En el encuentro, también aprovechó para convocar a los nuevos docentes a sumarse a la Sección 22, como lo han hecho otros idóneos.

"En las escuelas donde han llegado idóneos, han tenido a bien unirse a nuestras actividades sindicales, eso hablaría bien

también de ustedes y no oponerse a las acciones. Ustedes necesitan de nosotros y nosotros de ustedes", señaló.

En agosto de 2013, Toledo Cruz irrumpió en la Cámara de Diputados, junto con otros dirigentes centistas para impedir que se avalaran las leyes secundarias que reglamentaban la Reforma Educativa, que había sido promulgada en febrero de ese año.

En esa ocasión, una comisión de la Sección 22 ingresó al recinto de San Lázaro para hablar con legisladores integrantes de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a quienes les exigieron, sin éxito, frenar esta reforma, por lo que comenzaron a causar destrozos y quemaron un carro, propiedad de la Cámara de Diputados, que se encontraba en el estacionamiento.

Los elementos de la Policía Federal Preventiva y de la Dirección de Seguridad y Resguardo de la Cámara fueron

insuficientes para contener a los maestros, muchos de los cuales llevaban palos, botellas y otros objetos que fueron utilizados como armas.

En esa ocasión los integrantes de la CNTE golpearon a dos fotógrafos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	POLÍTICA	16

Maestros reclaman pagos atrasados en Chiapas y Michoacán

Maestros afiliados a la sección 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, padres e integrantes de organizaciones sociales bloquearon este jueves carreteras en tres regiones de Chiapas para exigir a las autoridades la reconstrucción de aulas dañadas por el terremoto del 7 de septiembre pasado y el pago a profesores provisionales que laboraron en 2015, a los de nuevo ingreso en 2016 y 2017. Mientras, cientos de maestros marcharon en Morelia, Michoacán, del monumento a Lázaro Cárdenas a la sede de la Secretaría de Educación, para exigir el pago de adeudos pendientes que superan 430 millones de pesos, y la salida de Alberto Frutis Solís, titular de esa dependencia.

ELIO HENRÍQUEZ Y ERNESTO
MARTÍNEZ, CORRESPONSALES



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	METRÓPOLI	2

Claudia Sheinbaum se reúne con nieto y yerno de Elba Esther

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La precandidata de Morena para jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que la reunión en donde participaron Fernando González Sánchez y René Fujiwara Montelongo, yerno y nieto, respectivamente, de la ex líder sindical Elba Esther Gordillo, no fue un acto de precampaña, refirió que fue una asamblea donde se constituyen las redes progresistas, quienes cuidarán el voto en las elecciones.

“Nos hemos reunido con maestros de la coordinadora, del SNTE, maestros independientes, de distintas organizaciones y todos tienen en común echar abajo la reforma educativa, que es más una reforma laboral y que no mejora la

educación de nuestros niños y niñas”, comentó la precandidata.

Refirió que en esa perspectiva con-

tinuarán dialogando con los diferentes actores y aseguró que “nuestros principios están intactos y nunca estableceremos relaciones en contubernio con absolutamente nadie”.

Ante la presencia de los familiares de la ex líder sindical Elba Esther Gordillo, aseguró que muchos actores políticos se han sumado al proyecto de Andrés Manuel como Antonio Solá.

“Ahí está Antonio Solá, que coordinó la campaña de guerra sucia en 2006 y él ya dijo que Andrés Manuel no es un peligro para México, hay personas del PAN, del PRI, mismos del PRD que se están integrando y esto lo que demuestra es que hay mucha gente que entiende que la única alternativa para el país es Obrador”. ●

La precandidata Claudia Sheinbaum destacó que muchos actores políticos se han sumado a la campaña de AMLO.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	PP	PP

Retiene carga la CNTE con bloqueos

AZUCENA VÁSQUEZ

Las navieras tienen detenida carga de importación por los bloqueos de vías férreas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Del 23 de enero pasado a la fecha, lapso en el que se han movilizado los maestros disidentes, se han acumulado mil 800 contenedores en el Puerto Lázaro Cárdenas.

Incluso hay trenes parados que continúan sin poder transportarse para la entrega de mercancía, aseguró Miguel Ángel Andrade, director general de la Asociación Mexicana de Agentes Na-

vieros (Amanac).

Los trenes que los transportarían tienen como destinos Pantaco en la Ciudad de México, Monterrey, Querétaro, Terminal Intermodal Logística de Hidalgo, Toluca, San Luis Potosí, Salinas Victoria, en Nuevo León, y el Estado de México.

Los bloqueos de los maestros de la CNTE a las vías del tren del Puerto Lázaro Cárdenas, en Michoacán, dejaron durante enero pérdidas económicas por más de 400 millones de pesos para la industria siderúrgica, según denunció la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra).

Abelardo Pérez Estrada, presidente de la Canacintra en Morelia, dijo que las movilizaciones sobre las vías también ocasionaron pérdidas a compañías de Nuevo León y el Estado de México.

Las protestas, consideró el titular de la Canacintra, también podrían generar un impacto negativo a la Zona Económica Especial (ZEE) de Lázaro Cárdenas.

A mediados de enero, la sección 18 de la CNTE inició una serie de protestas en distintos puntos de Michoacán.


Ayer la dirigencia magisterial disidente realizó una asamblea y acordó mantener las protestas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	SOCIEDAD	42

ADVIERTEN CONSULTORES ELECTORALES

Precampañas, entre descontento y desinterés social

Ante ello, los ciudadanos pueden optar por el voto antisistema o no votar, añaden.

 Ana Langner

Como antesala de las elecciones del 1 de julio, el próximo domingo cierra el periodo de precampañas, las cuales en esta ocasión funcionaron para dar a conocer a los abanderados de las tres coaliciones que habrán de competir por la silla presidencial. Un proceso que se dio de cara a un clima de ira social, desconexión de los candidatos con la ciudadanía y el aumento de la intención de un voto antisistema, coincidieron politólogos y especialistas en marketing político.

En entrevista, Javier Sánchez Galicia, consultor para gobiernos y campañas electorales, exhibió que este periodo de precampañas fue “un engaño para la gente”. Ello, toda vez que los preaspirantes presidenciales, Andrés Manuel López Obrador, José Antonio Meade y Ricardo Anaya, son los únicos que presentaron registro ante cada uno de los partidos que conforman sus coaliciones.

La legislación prevé un periodo de competencia interna para elegir a un candidato de cada partido; al declararse desierta la competencia para cada uno de los contendientes, y al no estar prohibido en la norma; “le dan vuelta a la ley y lo que no impide, permite”.

Sánchez Galicia, quien es director general de Kratos, consultoría en Comunicación y Estrategia, explicó que la antipatía política pasa por cinco niveles: desconfianza, desinterés, desánimo, desafección y —sobre todo— desaliento.

En México, señaló, “la gente está molesta por su situación y porque la política no hace nada por ello, por el contrario, se benefician los políticos y los ciudadanos quedan igual”.

Ante ello, los ciudadanos pueden optar por dos cosas: no votar o votar en contra del partido que consideran más dañino, es decir, voto antisistema. Para el consultor Sánchez Galicia, las precampañas coadyuvaron al hartazgo social. “Es el ánimo que predomina”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	SOCIEDAD	42

Asimismo, explicó que la existencia de varios precandidatos electorales es la fracción del voto duro. Así, el objetivo central del periodo de precampañas fue crecer en posicionamiento. Para el director de Kratos, el más beneficiado en este sentido, porque no era conocido, fue el aspirante a la candidatura presidencial de coalición Todos por México del PRI, PVEM y Nueva Alianza, José Antonio Meade Kuribreña.

Sin embargo, “la personalidad de Meade, no pudo superar el voto en contra del PRI”, advirtió Javier Sánchez Galicia, quien agregó que cada aspirante ha empleado un estilo muy particular para darse a conocer y que en el caso del precandidato de la coalición Por México al Frente, compuesta por el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, el panista Ricardo Anaya, intenta dar una cara de austeridad.

Sobre la trayectoria del precandidato de los partidos Morena, PT y Encuentro Social, coaligados en la alianza Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, Sánchez Galicia destacó que no se prevé un incremento en las preferencias.

Abundó que, si bien se encuentra a la cabeza en las encuestas de preferencia, Ricardo Anaya va en segundo sitio y podría repuntar, por lo que “no la tiene segura”.

En este sentido, pronosticó el coordinador de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) Rodrigo Salazar Elena, que el periodo de precampañas sirvió para poner a los tres candidatos principales en posiciones claras para la batalla real.

Es decir, prosiguió Salazar Elena, de acuerdo con las principales encuestas, si hoy fueran las elecciones, López Obrador sería el ganador; sin embargo, “lo que vimos en precampañas es la batalla más relevante: la definición del segundo lugar”.

Este sitio, pormenorizó el investigador de Flacso, es muy relevante en una competencia por un puesto de elección popular porque quien queda en él se beneficia de las deserciones estratégicas del resto de los candidatos.

“Y las deserciones estratégicas podrían definir el resultado de la elección”. Salazar Elena prevé que en el curso de la campaña se irá cerrando cada vez más la brecha existente entre López Obrador y el segundo lugar, que en este caso las encuestas presentan a Ricardo Anaya.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	SOCIEDAD	42

BUSCARON UNA POSICIÓN

Daniel Hernán Ivoskus, consultor y político argentino, magíster en Desarrollo Económico Local y licenciado en Comercialización, expuso que en los procesos de precampaña cada aspirante arma su posicionamiento.

En el caso de los aspirantes presidenciales, se aprecia que las principales propuestas que Ricardo Anaya buscó posicionar en este periodo son el ingreso Básico Universal; la eliminación de los gastos burocráticos; impulsar a los emprendedores; mejorar empleos y combatir a la corrupción.

Los puntos clave principales que Meade ha tratado de dejar durante este lapso son poner un freno a la corrupción; manifestarse en favor de las víctimas, no de los victimarios; declarar a la economía familiar como una prioridad y entender a México como una potencia sin reinventarse cada sexenio.

López Obrador, quien es su tercer intento por convertirse en presidente, también ha prometido eliminar la corrupción; echar atrás la reforma educativa y crear una que beneficie a los maestros y la educación; descentralizar las secretarías; educación gratuita en todos los niveles y no descarta la opción de ofrecer amnistía a los líderes del crimen organizado para atender los problemas de violencia.

Sobre lo importante que debe tomarse en cuenta en un proceso de precampaña, Daniel Hernán Ivoskus consideró que debe dejarse de lado lo que dicen las encuestas; “lo que sí es importante es lo que tiene el mexicano en la cabeza: que está cansado, que la política no le resuelve sus problemas, que no es una discusión de partidos porque la ira que hoy tiene el ciudadano es que los partidos y la política no le resuelven sus problemas. Eso es lo que genera una eclosión”.

Abundó en que los estudios que el consultor posee sobre el país muestran que el mexicano “tiene ira, bronca, impotencia”. Ello, dijo, será clave en las futuras campañas, pues se requieren candidatos que sean capaces de entender que lo que quieren los ciudadanos de México es vivir mejor.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	SOCIEDAD	42

GUERRA ELECTORAL

Durante el periodo de precampañas también fue posible apreciar una serie de descalificaciones mutuas entre los tres principales aspirantes a Los Pinos. Miguel Antezana Corrieri de la consultora peruana Antezana comunicación corporativa, advirtió que jugar a la descalificación es una estrategia bastante inmadura en política.

En los procesos de precampaña, no sólo en México, sino en América Latina, muchas veces es un requisito administrativo más que un ejercicio democrático que invite a la población a votar. “Es un show parte del proceso eleccionario pero que no permite que las personas pueda elegir a los mejores candidatos”, dijo Antezana.

Agregó que organizaciones políticas en América Latina están en decadencia, tienen procesos internos que no han sabido adaptarse a la nueva realidad “y están llevándolos poco a poco a un abismo”.

Antezana Corrieri concluyó que “se necesita un giro hacia campañas más inteligentes, hacia campañas en que te relaciones con la población, que no hemos llegado a ver en Latinoamérica. Son muy informativas; de poner en vitrina a un candidato y no enfrentarse a la ciudadanía”.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo Jóvenes, educación y oferta electoral | Ulises Lara López (La Crónica de Hoy, p. CUATRO)
Columna El Correo Ilustrado | Acerca de la nota del doctorado *honoris causa* al general Cienfuegos (La Jornada, p. 2)

SEP

Columna Frentes Políticos | V. Clase de civismo (Excélsior, p. 13)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Reforma Educativa: ¿derogar o cambiar? | Gilberto Guevara Niebla (Milenio, p. 11)
Artículo Evaluación educativa, el camino equivocado | Lev M. Velázquez (La Jornada, p. 19)
Columna Arsenal | No te confíes, Andrés (Excélsior, p. 4)
Columna Economía Moral | VIII | El diseño del componente educación (La Jornada, p. 24)
Columna Quebradero | Prometiendo, para ganar o gobernar (La Razón, p. 2)
Columna El Correo Ilustrado | Análisis de problemas educativos (La Jornada, p. 2)
Editorial Acoso sexual: pandemia mundial que demanda respuestas concretas (La Jornada, p. 2)

SNTE/CNTE

Columna Astillero | ¿Elba Esther, dirigente legítima del SNTE? (La Jornada, p. 8)
Columna La Gran Carpa | Carrito (El Economista, p. 58)

Jóvenes, educación y oferta electoral

Existen diferentes cálculos sobre la cuantificación del voto joven en 2018. Un estudio realizado el año pasado por el director del Instituto Mexicano de la Juventud, José Ramón Romero Coello señala que serán en números absolutos 14 millones de jóvenes los que voten por primera vez. Esto representa el 17% del electorado; convencer a cerca de la quinta parte del total de electores puede ser definitorio en la elección presidencial, de gobernadores y legisladores.

Pero este sector no es homogéneo y lo encontramos concentrado en las grandes urbes, en la edad típica de estudiante de nivel medio superior y superior, pero también en la fase de definiciones de lo que será su vida adulta. Son el segmento de la población más vulnerable a las adicciones, a la violencia en todas sus formas, pero también a las aspiraciones legítimas de un empleo, una pareja, una familia, un futuro.

Por ello resulta interesante observar las preocupaciones de partidos y candidatos por establecer un vínculo entre sus necesidades y sus propuestas para que los elijan; sin embargo, aunque suena simple hacer compatibles demandas con respuestas, es ahí donde se hace la diferencia entre política y demagogia.

Se dice que la palabra *candidato* proviene de la manera en que los romanos que se presentaban ante sus ciudadanos para ser electos a diferentes cargos, regularmente iban vestidos de blanco y con una actitud sencilla, ingenua, sin malicia, es decir, cándida. Ahora podemos decir que no basta con parecer sino que hay que convencer. ¿Qué ofrecen los candidatos a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México para los jóvenes?

Al inicio de su campaña, Mikel Arreola tuvo un encuentro a puertas cerradas con alumnos de universidades públicas y privadas. La prensa recogió de sus propuestas “un paquete de apoyo para que los universitarios terminen sus estudios”—sin especificar qué incluiría dicho paquete— y una serie de medidas de movilidad para que los estudiantes no pasen tanto tiempo transportándose de su casa a las escuelas y viceversa. Como se puede observar, la generalidad y la respuesta fácil muestran que ni él, ni su equipo, tienen interés o conocimiento de la situación de los jóvenes universitarios capitalinos, otra posibilidad es que no está pensando en ganar y no le importa el voto de ese sector.

Por su parte Alejandra Barrales, en un encuentro en la delegación Benito Juárez con jóvenes mayoritariamente del PAN, declaró que no hay que ver a este grupo etario como un botín y propuso armar redes de jóvenes; enseguida reforzó su idea refiriéndose al caso del joven Marco Antonio Sánchez, señalando que fueron las redes de amistad las que ayudaron a que se lo encontrará. No hubo ninguna crítica a las autoridades capitalinas, en particular ni a la policía ni a la procuraduría, por la manera como se ha llevado el asunto, ni sobre la necesidad de no

criminalizar a los jóvenes. Mucho menos ejerció la autocritica pues desde su paso por la Asamblea Legislativa donde acordó con siete universidades privadas otorgar becas a mil jóvenes, destinando 100 millones de pesos, y después por la Secretaría de Educación de la CDMX, donde se acordaron los manejos de las becas y apoyos a los estudiantes, que han sido criticados por su falta de transparencia y uso para fines distintos a los que fueron creados.

Mientras tanto Claudia Sheinbaum ha realizado dos encuentros con jóvenes en Álvaro Obregón y Gustavo A Madero. En ellos ha reiterado la intención de abrir cinco universidades, y la expectativa de que exista una por Alcaldía, es decir 16 campus universitarios; también ha propuesto elevar el monto de las becas de Prepa Sí y ampliarlas a un programa de ciberescuelas para que cada año concluyan su bachillerato 70 mil alumnos; propone además conjugar esos apoyos con el programa de becas de capacitación para el trabajo, en concordancia con la propuesta de su candidato presidencial sobre el programa “jóvenes construyendo futuro”. Como se puede ver, la preocupación por atender a los jóvenes es más integral y, debo agregar, tiene una postura solidaria ante los reclamos inmediatos de los estudiantes como son la presentación de los 43 normalistas desaparecidos y con la familia del preparatoriano Marco Antonio para el esclarecimiento de los hechos.

Ahora bien, si en las precampañas encontramos estas diferencias en las prioridades de cada candidata, las campañas seguramente reforzarán sus propósitos y, de ser el caso, algunos incluso ajustarán sus objetivos. Para algunos una señal importante es el acercamiento de grupos y aliados que antes se movían en otras esferas, tal es el caso del apoyo a Morena de un amplio segmento de jóvenes del Partido Nueva Alianza encabezados por candidatos de la SEP como es la reciente incorporación de Mauricio López del INEA a la campaña de Meade.

Pero como comentaba líneas arriba, un candidato no sólo debe parecer que está atento a las demandas de un sector, sino mostrar interés, conocimiento y que está ocupado de verdad en resolverlas. ¿Qué podemos pensar cuando el funcionario público en el campo de responsabilidades no sabe que está pasando pero sí toma decisiones? Vea, el actual Secretario Otto Granados en la pasada reunión de la ANUIES les pidió a los rectores que le hagan un diagnóstico de la situación que están viviendo respecto a su régimen de pensiones, pero antes tomó la decisión de no ayudar en nada a los trabajadores luego de la “Estafa Maestra”. El otro caso es Mancera, aún no terminan las investigaciones sobre el joven Marco Antonio, pero ha hecho lo necesario para proteger a los policías.

Finalmente, amigos lectores, les comparto que el nuevo secretario general del IPN, Héctor Martínez Castuera acudió en representación del director general a la reunión de la sección 60 del SNTE. Esperemos que esta acción sirva para fortalecer y garantizar los derechos de la comunidad politécnica y por fin se pueda llevar a cabo el congreso nacional politécnico. Martínez Castuera ya demostró tener mano hábil cuando pasó por TecNM hago votos para que lo haga de nuevo.

Ulises Lara López

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	EL CORREO ILUSTRADO	2

**Acerca de la nota del doctorado
honoris causa al general Cienfuegos**

En relación con la nota de la designación del doctorado *honoris causa* al general Cienfuegos, en su portada del jueves 8 de febrero, es errónea pues como bien informa la nota de su corresponsal Elio Henríquez, la Unicach informó sobre la suspensión por ahora del reconocimiento otorgado. Suspensión es un triunfo pero temporal, lo que solicitamos académicos, organizaciones sociales y de la sociedad civil es el de que se cancele esta decisión de la Unicach. Agradezco la atención y les pedimos seguir manifestándose para que se cancele el doctorado *honoris causa* al general Cienfuegos.

Gerardo González Figueroa

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	PRIMERA	13



FRENTE POLÍTICOS

V. Clase de civismo. Dice **Otto Granados Roldán**, el secretario de Educación Pública, que la sociedad debe apoyar la continuidad de la Reforma Educativa. Mencionó que la educación de los niños depende, entre 50 y 60%, de las escuelas; el resto de variables del entorno social y regional, y sobre todo del familiar. **Granados** estuvo en la sexta sesión del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación, que se realizó en el Salón Iberoamericano de la SEP, en donde reconoció la labor del organismo para tener un sistema educativo más eficiente y alineado. La sociedad no objeta los avances de la Reforma Educativa; con la que no han podido, ni él ni sus antecesores, es con la disidencia magisterial, que los tiene agarrados del pescuezo. A ésa deben convencer, no a las familias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	POLÍTICA	11

Reforma educativa: ¿derogar o cambiar?



ARTICULISTA
INVITADO
GILBERTO
GUEVARA
NIEBLA*

Maestros sin vocación o sin preparación técnica pueden tener efectos desastrosos, sobre todo para los alumnos

Como es fácil de probar, la reforma educativa que se puso en práctica en esta administración no consiste en una sola acción, sino en numerosos cambios, algunos fundamentales, como la creación del Servicio Profesional Docente, el establecimiento del INEE, el programa Escuela al Centro, la política de formación continua de docentes, el Nuevo Modelo Educativo, etc., cambios que incluyen decenas de programas y centenares de acciones de diverso tipo.

Desde este punto de vista, derogar la reforma educativa, como se sostiene, es un sinsentido. La reforma educativa ya se hizo, materializó en normas e iniciativas prácticas

que transformaron el saber y el hacer de escuelas, maestros y alumnos. Se trata de cambios que han cristalizado a lo

largo de cinco años y que son, por tanto, una realidad. Desde este punto de vista, se puede decir sin mentir que la reforma educativa es irreversible.

Lo que ocurre, en realidad, es que en el debate público se confunde erróneamente reforma educativa con Servicio Profesional Docente, es decir, el sistema que regula la profesión docente y que establece que debe haber evaluaciones para el ingreso, la promoción, el reconocimiento, el acceso a estímulos y la permanencia en el trabajo docente. Aquí cabe preguntarse, ¿se trata de eliminar el SPD en su totalidad o hay solo aspectos particulares dentro de él que deben ser borrados de las normas?

Echar abajo el SPD en su conjunto sería un error catastrófico y con múltiples consecuencias negativas para los maestros. No olvidemos que el SPD se concibió como un mecanismo para combatir la deshonestidad,

los abusos y la arbitrariedad que existían en el manejo de plazas, en las promociones y en la asignación de estímulos económicos. Las plazas se asignaban, no en función de reglas claras e imparciales, sino a

partir de la voluntad arbitraria de líderes sindicales y burócratas locales (como se recuerda, éstas se vendían, se compraban, se heredaban, se rentaban, etc.). En las promociones influían de manera determinante las *palancas* y pocas veces se respetaban los merecimientos. El sistema Carrera Magisterial que asignaba estímulos económicos se corrompió de forma que líderes sindicales y protegidos de ellos recibían a través de él beneficios desmesurados sin correspondencia con sus méritos.

En suma: el SPD se creó para acabar con la corrupción que imperaba en esta esfera de la educación, para combatir privilegios y para asegurar que los movimientos se hicieran de acuerdo con el mérito profesional de cada docente. Es obvio que el orden anterior era fuente de injusticias que dañaban principalmente a los maestros, sobre todo a

los más vulnerables, a aquellos que carecían de contactos o *palancas* en el sindicato o en las secretarías.

Quien lee la ley del SPD advierte rápidamente que su espíritu es, sobre todo, el de impulsar el desarrollo profesional del docente. De ahí la relevancia que se le otorga a la formación. Pero el tema más polémico del SPD es la evaluación con consecuencias sobre la permanencia, pues propone que un profesor que después de tres evaluaciones consecutivas no demuestra tener las competencias mínimas para el ejercicio de la profesión debe ser retirado de la docencia o, en ciertos casos, destituido de su trabajo.

Evidentemente, la evaluación para la permanencia tiene su razón de ser: se quiere impedir que un docente que manifiestamente no tiene vocación o preparación técnica mínima esté frente a grupo. Se asume, razonablemente, que su estancia en la docencia puede tener efectos desastrosos, sobre todo para los alumnos.

Hay que decir que el trabajo del profesor siempre es evaluado y cuando incumple sistemáticamente se le retira de su puesto. Aquí se crea un dispositivo especial para evaluarlo. ¿O no debe haber evaluación para la permanencia? En ese caso tendríamos que aceptar que las plazas de docente fueran una suerte de posesión vitalicia de las personas sin relación alguna con sus conocimientos, preparación o ética profesional, una suerte de blasón o título concedido por el Estado para el disfrute personal de quien la detenta *per omnia saecula saeculorum* y que sería, por añadidura (¿por qué no?) heredable de padres a hijos. M

*Ex líder del 68, ex subsecretario de la SEP, maestro en ciencias y sociólogo de la educación



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	OPINIÓN	19

Evaluación educativa, el camino equivocado

LEV M. VELÁZQUEZ BARRIGA*

La evaluación fue presentada como el eje central para alcanzar la calidad educativa. La reforma educacional mexicana en su dimensión laboral y pedagógica tuvo como línea transversal evaluar a los docentes, pero también a los alumnos; con ella se mejorarían los aprendizajes y se elegirían a los maestros idóneos para desempeñarse en el campo de la enseñanza. Todo se resumía en el eslogan gubernamental que fue repetido hasta el cansancio "Evaluar para mejorar".

En los confines del sexenio, a cinco años de lo que se presentó como la más importante de todas las reformas, de la transformación profunda que no se limitó a lo epidérmico de las leyes secundarias sino que requirió modificar la esencia de la Constitución mexicana, en el curso de lo que Enrique Peña Nieto bautizó como revolución educativa y que según los reformadores transformó la cultura pedagógica porque los alumnos ya no memorizan, ahora reflexionan y aprenden para la vida; una pregunta simple, de sentido común es necesaria: ¿Ya mejoró la educación?

La respuesta venida desde los docentes rijosos o desde los estudios académicos fuera del círculo de los reformadores se pondría en tela de juicio por las sagradas instituciones educativas y evaluadoras públicas o autónomas, por la cientificidad técnica cuasi absoluta de las mediciones estandarizadas; pero en esta ocasión, la respuesta viene de esas mismas instituciones y mediciones, se lee en los números e informes del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE), en los resultados de la prueba Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea) para secundaria y para nivel medio superior un "no", no ha mejorado la educación, no han mejorado sustancialmente los aprendizajes, confirmando incluso lo que arrojó la prueba internacional PISA aplicada en 2015.

Un profesor universitario solía replicarnos cada vez que argumentábamos el fracaso del capitalismo porque la mayoría de la población era pobre y la riqueza estaba concentrada en unos cuantos, decía que justamente esa era la finalidad del sistema; no existía tal fracaso porque habían cumplido el objetivo de despojarnos por siglos del producto de nuestro trabajo y de la tierra. Hoy seríamos igualmente ingenuos si alguna vez creímos que los propósitos reales de la evaluación eran mejorar los aprendizajes, el salario de los trabajadores de la educación, la formación de los profesores y su relación laboral.

Los objetivos implícitos, los verdaderos fines superiores de los autores intelectuales y materiales de la evaluación, siempre buscaron hacer de ella un negocio rentable para la industria de los exámenes, desposeer a los maestros de su derecho humano al trabajo, precarizarlo, sustituir su profesión por cualquiera otra, mercantilizar su formación mediante las escuelas privadas y deformar su pedagogía en técnicas de instrumentación para no crear o innovar nada, sólo cumplir con las nuevas disposiciones.

En este sentido, entonces sí, la evaluación está logrando los resultados esperados por el gobierno y los empresarios: introdujo en el sistema educativo el síndrome del hiperconsumo de las evaluaciones pagadas con dinero público; se dinamizó el mercado de la formación docente para atenderlas; la evaluación está sustituyendo la formación inicial de maestros de preescolar y primaria al abrirse a todas las profesiones; los nuevos ingresos al servicio docente son iniciados en condiciones de mayor precariedad laboral que antes de la reforma; los que están en servicio y ascienden a puestos de dirección pierden su estabilidad por contratos a prueba y para

todos retrocedió el régimen de derechos laborales.

El más reciente informe mundial anual de la Unesco ya dejó muy claro el grave error que cometen los gobiernos al edificar sus reformas responsabilizando a los maestros. En México, la evaluación ha sido justamente ese mecanismo de focalización para señalar, desprestigiar, denostar y exculpar a los responsables de las políticas educativas, a los gobiernos y la tecnocracia reformadora, culpando a los maestros, pero además criminalizándolos haciendo uso de la fuerza pública para obligarlos a evaluarse.

La evaluación como instrumento para alcanzar la calidad educativa, para usar el lenguaje de los tecnócratas, es una desviación, una falacia que está dando las muestras más contundentes de haber sido una estafa en la que muy pocos se beneficiaron y la mayoría han perdido. Si se le pone una fase o se le quita otra, se le agregan elementos o se eliminan, masiva o selectiva, si se hacen más eficientes los instrumentos o se cambian por otros, el sentido equivocado sigue siendo el mismo: la evaluación por sí misma no mejora la educación, evaluación y calidad no son sinónimos. Hay elementos suficientes para decir que no debe ser el eje vertebral de ninguna reforma educativa.

Un cambio sustancial, por supuesto no debe dejar de lado la evaluación, pero sí redireccionar el eje central de la política educativa, además tendrá que revertir los daños a los maestros cesados y despojados de su estabilidad laboral que fueron causados por las secuelas de este proyecto fallido para la sociedad, aunque exitoso para los enemigos de la escuela pública y el derecho humano a trabajar en condiciones de dignidad. ■

*Doctor en pedagogía crítica



Arsenal
**FRANCISCO
GARFIAS**
panchogarfiass@yahoo.com.
mx

No te confíes, Andrés

No debe confiarse **López Obrador** por el primerísimo lugar que le otorgan todas las encuestas en las preferencias electorales de cara a la próxima elección presidencial.

No la tiene ganada. Faltan cuatro meses y tres semanas. El 2000 y el 2006 son referencias que deberían alertarlo y hacerlo reflexionar.

En el año que cambió el siglo, **Francisco Labastida** tenía 50 por ciento de la intención de voto en enero. Perdió.

Seis años después ocurrió el fenómeno a la inversa. **Felipe Calderón** arrancaba seis puntos debajo de **Andrés Manuel** y oficialmente ganó por nariz la elección presidencial.

■ No se entiende el cambio de tono que en estos días ha adoptado el candidato presidencial de Morena y anexas. Mientras más sube el tono, más preocupa a sectores que comenzaban a voltear a verlo.

Al pleito en redes con **Silva-Herzog**, **Krauze**, **Dresser** y otros intelectuales, siguió la trivialización del robo de combustibles y los desafortunados comentarios que hizo sobre el presidente **Peña**.

No es todavía el “¡Cállate chachalaca!” del 2006, pero llamar a **Peña Nieto** “El mayor huachicolero de México” levantó reacciones adversas al líder moreno, no sólo entre empresarios, sino en la clase media.

Y lo llamó “huachicolero” porque el gobierno compra la mayor parte de la gasolina que se consume en México y no apoya la construcción y modernización de refinerías.

El comentario neutraliza el efecto de la inclusión en su equipo de gente como el empresario **Alfonso Romo** o el exsecretario de Gobernación **Esteban Moctezuma**.

Se suma a la preocupación que provoca su alianza con los sectores más radicales de la CNTE, que desconocen la Reforma Educativa y actúan al margen de la ley; y su propuesta de “amnistiar” —sería más bien indultar— a los criminales para recuperar la paz.

Quedan tres días antes de que termine la precampaña. Es tiempo de reflexionar. Si el candidato iba bien, ¿para qué cambiar el tono? Para ganar no le basta con sus incondicionales. Tiene que convencer a nuevos votantes.

■ El vocero de la Presidencia, **Eduardo Sánchez**, reaccionó a los señalamientos de “gran huachicolero” que **López Obrador** hizo a **Peña**.

“Otra vez *fake news*. Esa afirmación muestra, cuando menos, una falta de conocimiento adecuado del tema. Confundir el robo de combustible con una reforma energética es como confundir las sumas con las restas”.

“...El robo de combustible es un delito que perpetra el crimen organizado. Ha cobrado la vida de personas, ha desmembrado familias. Tiene pérdidas millonarias el país por esa razón”, puntualizó.

■ Las cosas en Chiapas no mejoran ni para el PRI ni para el PVEM. La batalla por la candidatura a gobernador tiene enfrentados a los dos partidos aliados.

Reto difícil. Si en el centro se empeñan en postular a **Roberto Albores** habrá estampida de los Verdes. Es de todos sabido que el senador con licencia trae también mal ambiente entre un grupo de sus correligionarios.

“**Albores** no representa al PRI, representa a **Sabines**, el peor gobernador que ha tenido Chiapas. Endeudó al estado. No entregó cuentas claras. Debería hacer compañía a **Duarte** y a **Borge**”, nos dicen.

Al Verde le quedan otras dos opciones: **Eduardo Ramírez**, expresidente estatal de ese partido, y **Luis Armando Melgar**, senador con licencia.

El primero estiró la liga y renunció a su partido en protesta por el abortado *dedazo* de la dirigencia nacional en favor de **Albores**. Nos consta que hubo coqueteo del Frente para jalarlo.

Melgar representa la opción que ofrece condiciones para mantener la alianza PRI-PVEM en Chiapas en una elección que se perfila cerrada.

Ramírez podría ir al Senado, pero se aferra a la candidatura a gobernador a como dé lugar.

Al WhatsApp del reportero nos llegó un oficio dirigido “Al pueblo de Reforma” que firma el alcalde de ese ayuntamiento chiapaneco, **Hermínio Valdez Castillo**.

El escrito invita a funcionarios, madres beneficiarias del programa Alimentaria y de Prospera, delegados y a las estructuras del Verde a que acompañen a **Ramírez** a una “Asamblea por la Dignidad de Chiapas”, este domingo en el Parque Viejo.

Y para que tomen nota los OPL, el escrito agrega: “Al personal que labora en esta administración que no asista al evento se le descontará vía nómina, y a las mujeres del programa Alimentaria y de Prospera que no asistan se les dará de baja del programa definitivamente”.

¿Cómo la ve?

■ **Xavier Nava**, diputado externo del PRD, va a registrarse hoy como precandidato del PAN —sí, del PAN— a la presidencia municipal de San Luis Potosí.

El joven de estirpe demócrata, respaldado también por **Emilio Álvarez Icaza**, espera poder formar una alianza azul-naranja. No hubo coalición en lo local con el PRD.

■ Ni el PAN ni el MC le entraron a la reelección del controvertido alcalde perredista de la capital potosina, **Ricardo Gallardo Juárez**, sobre quien pesan señalamientos de corrupción, extorsión y amenazas.

El municipio, hay que subrayarlo, no ha dicho nada sobre su reelección, ni se ha registrado para ningún cargo. Pero en las alturas del PRD no descartan postularlo para que permanezca en el ayuntamiento.

Ricardo Gallardo Cardona, el hijo, ya se registró como precandidato del Frente a diputado federal.

“Es inconcebible que el PRD se haya hecho de la vista gorda por un tema de rentabilidad electoral”, lamentó **Nava**.

Nos consta que, a sabiendas de los cuestionamientos, el PRD tiene las puertas abiertas para él. Lo confirmamos con **Manuel Granados**, presidente de ese partido.

Dijo sobre las acusaciones a **Gallardo**: “Fui ayer a San Luis Potosí. Pedí la documentación correspondiente. No hay carpeta de investigación iniciada o notificada. Los temas de auditorías están solventados”.

Luz verde, pues.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	PRIMERA	4

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	OPINIÓN	24

ECONOMÍA MORAL

▸ Veinte años del Progres-Oportunidades-Prospera (POP). Hora de decidir su futuro/ VIII
▸ El diseño del componente educación. Vaguedades, problemas y nueva brecha

JULIO BOLTVINIK

En la entrega del 2/02/17 discutí el objetivo central del Progres-Oportunidades-Prospera (POP) y describí el componente alimentario, pero se me quedó en el tintero un comentario sobre la condicionalidad para recibir la transferencia monetaria alimentaria (TMA): asistencia a la clínica y a las charlas de salud. Si el traslado requiere tiempo y dinero, este requisito puede convertirse en barrera de acceso. El costo (de oportunidad) consistente en desatender las obligaciones domésticas y laborales, y la probable necesidad de tener que trasladarse con menores (al no tener con quien dejarlos), puede hacer poco atractivo el beneficio (que es muy magro: 16 pesos diarios por hogar en promedio). Hoy abordé el componente de educación que es el más importante del POP, pues aquí radica el objetivo principal: romper el círculo vicioso intergeneracional de transmisión de la pobreza, y porque las transferencias monetarias educativas (TME) representan la mayor parte de todas las TM del POP. Igual que en salud, se busca estimular la demanda, mientras la ampliación de la oferta queda fuera del POP. En el documento original del programa (Progres, Ejecutivo Federal, 1997, 68 pp.) se definieron las TME condicionadas a la asistencia

regular (al menos 85 por ciento de los días de clases), desde el tercer grado de primaria (a partir de 2014 se añadieron primero y segundo) hasta el tercer grado de secundaria. En el gobierno de Fox (Oportunidades) se añadió el bachillerato. Estas becas se entregan a la persona titular beneficiaria. En Prospera (2016) se agregaron becas hasta por dos grados de educación superior (aquí la TME se entrega a la persona becada). Las TME son crecientes (con saltos) conforme avanzan de grado y, en secundaria y preparatoria, más altas para las niñas. Desde 2009 se introdujo un programa piloto (Modelo urbano) cuya cobertura desconozco, con montos de las TME más altos, sus diferencias siguen vigentes. La beca a una adolescente en tercer grado de preparatoria (mil 120 pesos mensuales en el medio rural y mil 365 en el modelo urbano) son 3.3 y 4.1 veces la TMA del hogar (sin el apoyo alimentario complementario creado para enfrentar la crisis alimentaria) y 2.4 y 2.9 veces con tal apoyo. Se otorgan TM de 360 pesos en primaria, y 440 en los demás niveles para útiles escolares por ciclo escolar. Las TME se suspenden en las vacaciones y son por bimestres vencidos. Los montos de la TM para educación superior (TMES) difieren mucho, sin explicación, entre las reglas de

operación del POP, RO2018 (950 pesos mensuales) y la página web de Prospera (mil 700). Esta TMES reemplazó el pago, por única vez, a quienes terminaban la preparatoria (Jóvenes con Oportunidades), introducido en 2009.

El diseño original (y actual) de las TME tiene varios problemas. 1) No es claro por qué las becas empezaban, hasta hace poco, en tercer grado de primaria. En Progres se dice: "Es común que los niños de las familias pobres comiencen su educación escolar a edades tardías y sin que hayan recibido alguna instrucción que despierte desde el inicio sus habilidades primarias para el conocimiento". Y se añade que, a partir de los 12 años, la presión es más fuerte para que los niños trabajen, lo que haría más lógico estimular el comienzo temprano de la escuela para que a los 12 hubiesen terminado la primaria. También se destacan deficiencias de la oferta: "Es común que los profesores deban atender simultáneamente a alumnos de diversos grados (escuelas multigrado) o que los planteles escolares no cuenten con los seis grados, aunque Progres no cuantifica estas deficiencias. El análisis de la deserción escolar tendría que haberse evaluado con más precisión: a) deslindando deserción de reprobación; parte de ésta puede deberse a pro-

blemas de la vista, del oído o a otro tipo de discapacidad, que no se resuelven con becas en efectivo, sino con atención médica y apoyo para lentes y auxiliares auditivos (que el POP no provee); b) las escuelas incompletas explican una parte de la aparente deserción escolar. La decisión de diseño de empezar las TME en tercer grado creó una brecha de siete años (entre el suplemento alimentario otorgado a menores de dos años, y el apoyo vía TME, a partir de nueve) en los cuales el capital humano es descuidado. 2) En 2002 se reformó el artículo 3 Constitucional para añadir tres años de educación preescolar a la educación básica obligatoria:

Artículo tercero. Toda persona tiene derecho a recibir educación... La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias. Artículo Quinto transitorio.- La educación preescolar será obligatoria para todos en los siguientes plazos: en el tercer año de preescolar a partir del ciclo 2004-2005; el segundo año de preescolar, a partir del ciclo 2005-2006; el primer año de preescolar, a partir del ciclo 2008-2009. En los plazos señalados, el Estado mexicano habrá de universalizar en todo el país, con calidad, la oferta de este servicio educativo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	OPINIÓN	24

Estos cambios están en vigor. Ningún menor podría, en principio, ingresar a primaria sin el certificado de educación preescolar. No es público lo que está ocurriendo en las áreas cubiertas por el POP, pero no hay ningún apoyo de éste para estimular la asistencia a preescolar, ni se ha valorado (hasta donde estoy enterado) la oferta de educación preescolar en dichas áreas. Si, como cité, “es común que... los niños de las familias pobres comiencen su educación escolar a edades tardías y sin que hayan recibido alguna instrucción que despierte desde el inicio sus habilidades primarias para el conocimiento”, al universalizarse la educación preescolar en el país aumenta mucho el riesgo que los menores del POP se rezaguen más. Cito nota oficial del 2016:

“Desde 2002, se estableció la obligatoriedad de la Educación Preescolar... Aun con los esfuerzos institucionales, se estima que casi uno de cada tres niños, de tres a cinco años de edad, no recibe educación preescolar, lo que representa cerca de 1.7 millones de niñas y niños”. (www.gob.mx/presidencia/articulos/educacion-preescolar-para-todas-las-ninas-y-ninos)

3) **No se** ha dado razón alguna para no otorgar la TME en el bimestre de vacaciones escolares, en contraste con la TMA que se entrega en los seis bimestres. Se ignora, con ello, uno de los rasgos básicos de la pobreza rural: el carácter estacional del hambre. Los meses previos a la cosecha de temporal, en la mayor parte del país de julio a septiembre, son los

de hambre más aguda. 4) El argumento para que la TME de las niñas sea más alta, que asisten menos que los hombres a las escuelas a partir de los 13 años, se contradice con otro argumento, del mismo Progresá, que asocia el monto de la TME al costo de oportunidad de la asistencia escolar que es, en general, más alto para los varones. 5) El pago bimestral, cómodo para el POP afecta las pautas de uso de los recursos. En los hogares cercanos al límite de la subsistencia es casi imposible contener los gastos cuando se dispone de recursos, puesto que siempre hay deudas, atrasos, hambre acumulada, etcétera. Una mayor frecuencia de pago beneficiaría a las familias. 6) La pésima calidad de la educación que reciben los beneficiarios del POP es el más grave de sus defectos. Véase gráfica en la que se aprecia el enorme volumen de las becas y del gasto otorgado. Vayan dos citas al respecto.:

“No se encontró evidencia... de impacto en varios indicadores de capital humano en niños en edad escolar como conocimientos, estado nutricional o logro educativo...”. (Behrman y coautores, 2008 en *Evaluación externa del Programa Oportunidades*, 2008, Síntesis Ejecutiva, p. 16). “El POP ha promovido que niños y jóvenes acudan a los servicios... de educación, pero estos servicios son deficientes y no logran que dicha asistencia se traduzca en ...un nivel de aprendizaje óptimo”. (I. Yashchine, *¿Oportunidades? Política social y movilidad intergeneracional en México*, 2015, Colmex-UNAM, p. 85).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	MÉXICO	2

Prometiendo, para ganar o gobernar

Gane quien gane, lo que incluye a José Antonio Meade, son muchos los temas que obligadamente deben pasar a revisión. Todo está en la mano, desde las muy poco efectivas políticas en materia de inseguridad hasta las reformas, vayan bien o mal.

No sólo es una prerrogativa de quien gane las elecciones, es también una obligación para tener el mejor de los diagnósticos sobre lo que se ha hecho en los últimos años.

Si algo ha distinguido a la presente admiración han sido los claroscuros, prevaleciendo de manera marcada estos últimos. No tiene ningún sentido llegar con el hacha en la mano para empezar a deshacerse de todo lo que se tenga enfrente.

Esta estrategia es un común denominador en los cambios de administración. Con tal de desmarcarse, los que llegan toman todo tipo de medidas sin tener un diagnóstico que permita saber qué sí y qué no. Creer que el país se puede empezar a construir cada seis años no es sólo absurdo, es irresponsable.

Construir esperanzas es de lo que mueve a los políticos en tiempos de campaña. Cuando gobiernan siguen con ellas, pero se van dando cuenta de que no todo lo que prometieron se puede cumplir. Van cambiando el tono del discurso y sus estrategias.

Dejan de hablar de ciertos temas y les da por lanzar culpas sin ton ni son. Es la gran paradoja de saber que si no prometen en sus campañas no llaman la atención y difícilmente ganan; prometen para la grada más que pensando en gobernar.

Donald Trump es la muestra más reciente de esta paradoja. Se la pasó en la campaña prometiéndole sin medir las posibilidades reales de cumplir, optó por endulzarle la mente a los votantes bajo el supuesto de que si ofrecía lo que querían o imaginan le darían su voto y podría ganar. Hoy Trump no sabe cómo hacerle para cumplir lo planteado, no ha podido ni con la construcción del prometido y cacareado muro.

Las campañas que están por venir, le decíamos hace unas semanas, no van a ser diferentes de lo que ya vemos. Lo que sí debiera cambiar es la claridad de las propuestas.

El “vamos a derogar la mal llamada Reforma Educativa”; “voy a cancelar el proyecto del nuevo aeropuerto”; “le voy a subir el salario a los maestros”; “vamos a defender a los *dreamers*” y “vamos a convencer a Trump”, deberá de pasar al nivel del porqué, del cómo y del qué se va a hacer para sustituir lo que se quiere hacer desaparecer.

Éstas propuestas han sido parte del discurso de los tres precandidatos a la Presidencia. Entendiendo que muchas veces se dan discursos y se lanzan expresiones para arengar a los militantes, ganar adeptos y llamar la atención, no se puede perder de vista que lo prometido y el uso del lenguaje dejan huella, y en muchos casos se meten en el imaginario colectivo, el cual a veces no olvida.

Imaginar y hasta soñar con que las campañas van a ser diferentes de lo que hemos visto en las precampañas es ingenuo, por no decir otra cosa. Los debates podrían ser un referente importante porque podrían obligar a los candidatos a que expliquen con peras y manzanas cómo piensan hacer lo que se han pasado prometiéndole.

Va a ser difícil elevar el nivel del debate. Hay muchas pasiones desbordadas y no se ve cómo puedan moderarse.

Lo que sí es una obligación para los tres candidatos es que no le hagan a la Trump. No se vale echar culpas por doquier por las incapacidades y limitaciones propias. Se debe prometer para ganar, pero, sobre todo, para gobernar.

RESQUICIOS. Así nos lo dijo ayer Federico Berrueto, director de Gabinete de Comunicación Estratégica:

Es probable que López Obrador sea más conocido que Peña Nieto a nivel nacional, la diferencia debe ser mínima. Margarita Zavala entre los precandidatos debe ser la más conocida después de AMLO.

Otro político muy conocido en el país, para bien y para mal, es Carlos Salinas de Gortari. Cuauhtémoc Cárdenas no es tan conocido, pero tiene uno de los más altos niveles de credibilidad.

QUEBRADERO

Javier
Solórzano
Zinser



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	EL CORREO ILUSTRADO	2

Análisis de problemas educativos

Mesa de análisis Problemas de la educación en los espacios de la megaurbanización CDMX, el viernes 9 de febrero a las 12 horas, en el auditorio Ho Chi Minh, de la Facultad de Economía, UNAM.

Participan los doctores Guadalupe Olivier Téllez, Claudia Sheinbaum Pardo, María de la Luz Arriaga Lemus, Roberto Rodríguez Gómez y Samuel Salinas Álvarez. Modera: Alejandro Álvarez Béjar, del Centro de Análisis de Coyuntura Económica, Política y Social (Caceps). Informes: caceps@gmail.com

Se transmitirá en vivo a través de nuestra cuenta de Facebook: Centro de Análisis de Coyuntura Económica, Política y Social -CACEPSDra. Patricia Pozos Rivera

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	EDITORIAL	2

Acoso sexual: pandemia mundial que demanda respuestas concretas

Andrea Leadsom, presidenta de la Cámara de los Comunes (cámara baja) del Poder Legislativo británico, advirtió ayer que el Parlamento adoptará medidas que “marcarán un hito” en la historia de la institución, incluida una lista de sanciones que irán hasta la expulsión de legisladores que sean hallados culpables de abuso, a fin de lograr “un cambio de cultura”.

El señalamiento fue expresado tras la divulgación de un informe multipartidista según el cual 19 por ciento de los empleados del Parlamento ha presenciado o sufrido alguna forma de agresión sexual durante el año pasado, en tanto que 39 por ciento sufrió otras formas de acoso o de conductas inapropiadas. En meses recientes dos miembros del gabinete de la primera ministra, Theresa May, han debido renunciar debido a acusaciones por protagonizar agresiones sexuales.

La determinación del organismo legislativo británico constituye una respuesta acertada para hacer frente en su interior a lo que resulta un fenómeno exasperante de violencia de género que no se circunscribe a fronteras, continentes, culturas o clases sociales, y que ha saltado a los reflectores a raíz de una cascada de denuncias que se iniciaron el año pasado en Estados Unidos, cuando el ex productor cinematográfico Harvey Weinstein fue señalado como acosador y violador por diversas actrices que trabajaron en sus películas. Un antecedente fueron las acusaciones de diversas mujeres en contra de Donald Trump, entonces candidato presidencial, por una serie de abusos sexuales. Pronto las revelaciones adquirieron la característica de una bola de nieve cuando miles de mujeres en muchos países decidieron dar a conocer sus experiencias como víctimas de distintas formas y grados de hostigamiento sexual en las redes sociales.

Lo cierto es que la violencia de género es un asunto que no puede ser soslayado por las sociedades, los gobiernos, los organismos internacionales, los grupos sociales, los partidos políticos, las iglesias y el mundo empresarial. La democracia, la legalidad y otros principios básicos en los que fundamentan su existencia los estados modernos quedarán exhibidos como una simulación si no se emprende un esfuerzo multilateral, multidisciplinario y generalizado para poner fin a todas las formas de abuso que sufren las mujeres, tanto en la calle como en sus sitios de trabajo o estudio y en sus hogares, que van desde expresiones verbales de machismo por parte de desconocidos hasta el feminicidio; es importante considerar que entre las primeras y el segundo hay un denominador común y que si no se erradica de la cultura las ideas misóginas predominantes, no será posible asegurar los derechos de las mujeres —desde la equidad laboral hasta la seguridad física y emocional, pasando por la potestad soberana de decidir sobre su propio cuerpo— y el mundo seguirá viviendo, en consecuencia, en estados de derecho imaginarios para la mitad de la población.

Por lo que respecta a nuestro país, resulta imperativo que la generalidad de las instituciones públicas y privadas de México emprendan diagnósticos serios, honestos y autocríticos sobre las condiciones que enfrentan las mujeres que trabajan en ellas. Sin duda, el ejemplo del Parlamento británico debe ser adoptado, sin desconocer que no basta por sí mismo: se requiere, además, de campañas educativas, de acciones administrativas y de una efectiva voluntad de hacer cumplir las leyes que sancionan las múltiples formas de violencia de género.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	POLÍTICA	8

Astillero

- ¿Elba Esther, dirigente legítima del SNTE?
 - “Espurio”, Juan Díaz
 - Congreso entre impugnaciones
 - Anaya y su redituable fundación

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Ya en su departamento de Polanco, retomado el contacto directo con representantes de grupos en todo el país que le son leales, la profesora Elba Esther Gordillo Morales asume que, en términos jurídicos, su sucesor *de facto* en la presidencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, fue designado mediante un “congreso nacional ilegítimo”, por lo cual, “con base en los estatutos actualmente vigentes, y en los anteriores”, ella es la presidenta legítima y legal del comité ejecutivo nacional del sindicato magisterial y sólo a ella compete convocar y dar validez a un congreso como el que Díaz de la Torre pretende realizar del 12 al 14 del presente mes en Puerto Vallarta, Jalisco, presuntamente con la intención de reelegirse.

El 30 de enero del año en curso, bajo la firma del abogado Carlos De Buen Unna, el Bufete de Buen emitió una opinión profesional en 19 hojas, a petición de Venancio Morales Zúñiga, presidente del “Grupo de Análisis Jurídico y Dignidad Magisterial”. De manera detallada, el estudio señala las múltiples irregularidades cometidas a partir del 26 de febrero de 2013, cuando fue detenida la profesora Gordillo, consistentes en retorcimientos estatutarios, interpretaciones sin sustento, actos jurídicamente inválidos y una expedita predisposición de órganos del gobierno federal para dar el visto

bueno a la virtual destitución de Gordillo y la imposición de Díaz de la Torre.

En esencia, la opinión del bufete jurídico advierte que la 36 sesión extraordinaria del consejo nacional del SNTE, realizada en Guadalajara el 27 de febrero de 2013, no tenía facultades estatutarias para retirar a Gordillo de la presidencia del Consejo General Sindical para el Fortalecimiento de la Educación Pública (larga denominación del cargo concreto de dirigir al SNTE) y tampoco para “elegir” a Díaz de la Torre como sustituto.

Cabe recordar que la profesora Gordillo tenía cita la noche del 26 de febrero en Ciudad de México para cenar con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong y, al otro día, el 27, desayunaría con el entonces secretario de Hacienda, Luis Videgaray, en lo que se preveía como un esfuerzo por fijar posiciones, con la “reforma educativa” como eje de la discordancia. El 27 volaría a Guadalajara, para informar a la sesión extraordinaria del consejo general del SNTE sobre los acuerdos o desacuerdos alcanzados con los dos máximos funcionarios de la administración de Enrique Peña Nieto. Ninguna de esas dos citas se pudo cumplir, pues Gordillo fue aprehendida en el aeropuerto federal de Toluca, estado de México, procedente de su casa en San Diego, California, por agentes de la Procuraduría General de la República.

La evolución de los acontecimientos fue vertiginosa en aquella última semana de febrero de 2013. La sesión extraordinaria de consejo nacional del SNTE fue

convertida, contra las disposiciones estatutarias, en coartada para dar por sustituida a Gordillo (quien, a su vez, había desplazado en abril de 1989 a Carlos Jonguitud Barrios, por decisión del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari) y para habilitar a Juan Díaz de la Torre como presidente interino del comité sindical.

La corriente gordillista, en ese contexto, considera que Elba Esther es la presidenta legítima del comité nacional del SNTE (aunque ella no está dispuesta a intentar su reinstalación personal, pero sí a empujar a algún cuadro propio para buscar el liderazgo formal, con Rafael Ochoa Guzmán como carta aparente, o el hidalguense Moisés Jiménez); impugna todos los actos realizados por Díaz de la Torre (los tacha de carecer de legalidad y ser, por tanto, jurídicamente inexistentes); estima “nulo de pleno derecho” el congreso convocado por Díaz de la Torre y cualquier otro que no sea citado por Gordillo; promoverá amparos judiciales y otras fórmulas políticas y jurídicas de desacato, y exhortan a quienes asistirán al congreso convocado por Díaz de la Torre para que denuncien la ilegalidad del acto. También se asegura que la Presidencia de la República y las secretarías de Gobernación, del Trabajo y de Educación Pública dieron por válida una “elección ilegítima”.

El reagrupamiento del gordillismo y su nuevo lance sindical podrían motivar a su lideresa a emitir en los próximos días un pronunciamiento público referido estrictamente a las circunstancias del SNTE, sin tintes o guiños electorales o partidistas. Los gordillistas aceptan su condición de desventaja operativa y política, con el poder de Los Pinos y la estructura formal, a cargo de Díaz de la Torre, en su contra, pero ahora están

aprendiendo a jugar desde la oposición, aunque con perspectivas electorales fundadas en la posibilidad de que Andrés Manuel López Obrador sea el próximo presidente de la República. Además del activismo sindical que mantienen en todo el país, con el congreso de Puerto Vallarta como destino incierto, han armado las Redes Sociales Progresistas, que auxiliarán o complementarán la estructura electoral de apoyo al tabasqueño.

Ricardo Anaya Cortés, (pre) candidato presidencial de PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, considera que desde el gobierno han filtrado información parcial en su contra. Sin embargo, no logra deshacerse de lo sustancial. Es decir, de los señalamientos de corrupción que se derivan de la difusión periodística de las maniobras financieras e inmobiliarias realizadas desde una fundación que él creó y que permitieron ganancias ventajosas y contrarias al discurso contra la corrupción que ahora practica el queretano musical.

Y, mientras estudiantes de preparatorias y de planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades marchaban ayer hacia la rectoría de la UNAM en demanda de que se sepa la verdad de lo sucedido a Marco Antonio Sánchez Flores, y que no haya más represión hacia los jóvenes, ¡hasta el próximo lunes!

Twitter: @julioastillero

Facebook: Julio Astillero

Fax: 5605-2099 •

juliohdz@jornada.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/18	FORO	58



LANZADOR DE CUCHILLOS. El presidente del Senado

de la República, **Ernesto Cordero Arroyo**, lamentó la actitud del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, de negar la presencia del crimen organizado en la capital. Con ello, “estamos retrasando decisiones que deberíamos de tomar”, aseguró.



ZANCOS. El Yo mero de **José Antonio Meade** se volvió *trending topic* en

Twitter y de allí brincó a otras redes sociales y llovieron los memes en cascada. Sucede que el precandidato tricolor tuiteó el miércoles algo así como: “México necesita un Presidente serio. Un profesional que sepa enfrentar....”, a lo que **Tatiana Clouthier**, convertida al morenismo, respondió: ¿A quién propone?, Y de allí la respuesta de Meade, el día de ayer. Pues hoy, los priistas crearon el *hashtag* #YoMero, y ahora lo veremos hasta en los tlacoyos y las quesadillas.



DOMADOR. ¿Cuál es la única manera como le puedes pegar a una

piñata?, planteó el venezolano **Carlos Escalante**, experto en *marketing* político en la Cumbre Mundial de Comunicación Política. Estando abajo, fue su respuesta. La piñata sirvió para

ejemplificar uno de los errores de estrategia que cometen quienes hacen campaña por conseguir un cargo y, estando arriba o solos en el ring, invitan a otros a subirse. “No te puedes pelear estando arriba, no le pegas a la piñata si vas ganando”, explicó el especialista. Por ahí no es, Andrés.



CARRITO. Miles de maestros se sumaron ayer a **Claudia**

Sheinbaum, precandidata de Morena a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, en un acto donde la abanderada afirmó que en su gobierno la educación será una prioridad. La doctora Sheinbaum agradeció el apoyo de los profesores, encabezados por **Rafael Ochoa**, exdirigente nacional del SNTE, quienes se comprometieron a conformar un grupo de 40,000 brigadistas para defender el voto en favor de los candidatos de Morena. Al grito de “no, nos volverán a robar”, concluyó el evento.



TRAGAFUEGO. **Jaime Rodríguez**, el Bronco, aspirante a candidato

independiente por la Presidencia, partió plaza entre los especialistas en *marketing* político y les espetó en la cara que él seguirá siendo quien es y que ningún consultor de imagen le va hacer cambiar.

“Yo los escucho pero hago todo lo contrario de lo que me dicen”. Y allí, en la Cumbre Mundial de Comunicación Política, reafirmó que va a la contienda, y que pese a que va a reunirse con otros aspirantes, no piensa tirar la toalla, “no soy un rajón”, aseguró.